

Corporación Financiera Alba, S.A.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2004 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 2 de abril de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.
3. Corporación Financiera Alba, S.A. está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas al ser la sociedad dominante de un grupo de sociedades (Grupo Alba). Dichas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, detallándose en la Nota 2 de la memoria el efecto de la consolidación, que supone un incremento de los resultados del ejercicio 2004, y de los activos y las reservas al 31 de diciembre de 2004 de 183.206, 1.017.053 y 660.156 miles de euros, respectivamente. Con esta misma fecha emitimos nuestro informe de auditoría de las citadas cuentas anuales consolidadas, en el que expresamos una opinión favorable.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Corporación Financiera Alba, S.A. al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la contenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE

Inscrita en el R.O.A.C. nº.: S0692

Genaro Sarmiento
1 de abril de 2005

**INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA**

Miembro ejerciente:

DELOITTE, S.L.

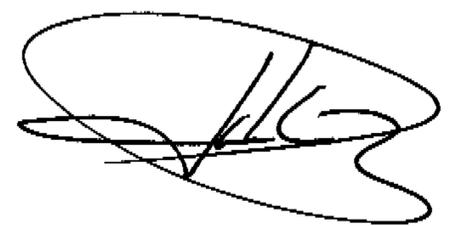
Año **2005** Nº **A1-002371**

COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES

AL EJERCICIO 2004

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a final flourish, located in the bottom right corner of the page.

BALANCES DE SITUACION DE CORPORACION FINANCIERA ALBA, S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003
(en miles de €)

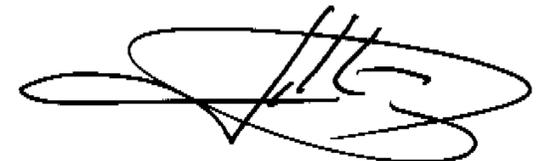
ACTIVO	2004	2003	PASIVO	2004	2003
INMOVILIZADO	284.666	287.091	FONDOS PROPIOS (nota 7)	203.901	194.488
Inmovilizaciones inmateriales	25	29	Capital suscrito	66.800	67.520
Inmovilizaciones materiales (nota 5)	152.160	154.550	Reservas	29.034	45.098
Terrenos y construcciones	190.599	188.271	Reserva legal	13.504	16.448
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.095	3.025	Reserva para acciones propias	5.792	5.691
Otro inmovilizado	1.543	1.540	Otras reservas	9.738	22.959
Amortizaciones	(43.077)	(38.286)	Resultados de ejercicios anteriores	77.862	1.644
Inmovilizaciones financieras	132.481	132.512	Remanente	77.862	1.644
Participaciones en empresas del Grupo (nota 6b)	128.555	128.555	Pérdidas y ganancias	34.199	84.269
Participaciones en empresas Asociadas (nota 6c)	2.205	2.205	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(3.994)	(4.043)
Fianzas constituidas a largo plazo	1.721	1.752	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (nota 8)	10.387	10.559
ACTIVO CIRCULANTE	6.501	7.324	ACREEDORES A LARGO PLAZO	2.047	1.972
Deudores	562	174	Fianzas recibidas a largo plazo	2.047	1.972
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	520	125	ACREEDORES A CORTO PLAZO	74.832	87.396
Administraciones Públicas	-	77	Deudas con entidades de crédito (nota 9)	72.707	85.285
Deudores varios	81	64	Acreedores comerciales	1.427	1.304
Provisiones	(39)	(92)	Empresas del grupo acreedores	-	184
Inversiones financieras temporales	46	52	Otras deudas no comerciales	698	623
Acciones propias (nota 7b)	5.792	5.691	Administraciones Públicas	171	107
Tesorería	101	1.406	Otras deudas	97	87
Ajustes por periodificación	-	1	Remuneraciones pendientes de pago	430	429
TOTAL ACTIVO	291.167	294.415	TOTAL PASIVO	291.167	294.415

Las notas números 1 a 16 que figuran en la Memoria forman parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2004.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DE CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003
(en miles de €)

DEBE	2004	2003	HABER	2004	2003
GASTOS			INGRESOS		
Gastos de personal	2.716	2.544	Importe neto de la cifra de negocios (nota 12a)	11.589	11.524
Sueldos y salarios	2.256	2.149	Ingresos por arrendamientos	11.589	11.524
Cargas sociales (nota 12c)	460	395			
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	4.801	4.823			
Variación de las provisiones de tráfico	(89)	92			
Otros gastos de explotación	2.151	2.486			
Servicios exteriores	2.128	2.657			
Tributos	23	(171)			
BENEFICIOS DE EXPLOTACION	2.010	1.579			
Gastos financieros y gastos asimilados	2.454	1.851	Ingresos de participaciones en capital	34.456	82.165
Por deudas con empresas del Grupo (nota 12d)	34	13	En empresas del Grupo (nota 6a)	34.456	82.165
Por deudas con terceros	2.420	1.838	Otros intereses e ingresos asimilados	105	375
			De empresas del grupo	-	168
			Otros intereses	2	91
			Beneficios en inversiones financieras	103	116
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	32.107	80.689			
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	34.117	82.268			
Gastos extraordinarios	-	486	Beneficios en enajenación de inmovilizado material	-	2.572
			Otros beneficios extraordinarios	-	5
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	2.091			
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	34.117	84.359			
Impuesto sobre Sociedades (nota 10)	(82)	90			
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	34.199	84.269			

Las notas números 1 a 16 que figuran en la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004.



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

1. Actividades

Las actividades de Corporación Financiera Alba, S.A. (Alba) son la explotación de inmuebles en régimen de alquiler y la promoción y participación en empresas, con actividades en distintos sectores económicos.

Alba, dada la actividad a la que se dedica, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales se presentan de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas y Plan General de Contabilidad y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración para su sometimiento a verificación de Auditoría y posterior aprobación de la Junta General de Accionistas, y han sido obtenidas de los registros contables de Corporación Financiera Alba, S.A.

Dada la naturaleza de las actividades empresariales de Corporación Financiera Alba, S.A., la imagen fiel sólo puede obtenerse de sus Cuentas Anuales consolidadas, que son objeto de formulación separada. El efecto que dicha consolidación tiene al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente (en miles de €):

- Activos	+1.017.053
- Pasivos	+173.691
- Fondos Propios	+843.362
- Resultados	+183.206
- Reservas de consolidación	+660.156

3. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de beneficios de 2004, formulada por el Consejo de Administración, es la siguiente (en miles de €):

<u>Bases de Reparto</u>	
• Beneficio neto	34.199
• Remanente	77.862
Total	<u>112.061</u>
<u>Distribución</u>	
• A Remanente	104.073
• A Dividendos	7.988
Total	<u>112.061</u>

El día 11 de noviembre de 2004 se abonó un dividendo a cuenta del ejercicio 2004 en la cuantía de 0,06 € a cada una de las 66.571.332 acciones de 1,00 € de valor nominal, ya excluida autocartera, que en ese momento había en circulación y figura registrado en el Balance de situación al 31 de diciembre de 2004 disminuyendo los fondos propios. Además se propondrá a la Junta General de Accionistas el pago de un dividendo complementario de 0,06 € por acción.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 216 de la Ley de Sociedades Anónimas a efectos de la distribución de dividendos a cuenta, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del 21 de septiembre de 2004, adoptó el acuerdo que se transcribe a continuación:

“A la vista de los resultados a 31 de agosto, y manteniendo la misma política de dividendos de ejercicios anteriores, se plantea el reparto del dividendo a cuenta a distribuir el próximo mes de noviembre, a cuyo efecto el Consejo, por unanimidad, acuerda:

- Formular, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 216 de la Ley de Sociedades Anónimas, el siguiente estado contable, referido, como es preceptivo, a la situación financiera individual, no consolidada, de Corporación Financiera Alba:

	<u>Miles de Euros</u>
1.- Importe máximo a distribuir	3.995
2.- Cálculo del beneficio disponible	
2.1. Beneficio acumulado al 31-8-04, con el siguiente desglose:	7.594
Resultados ordinarios	7.524
Resultados extraordinarios	70
<u>SUMA</u>	7.594
2.2. A deducir	
Pérdidas de ejercicios anteriores	-
Dotación reserva legal (dotado al 20% del capital)	-
Impuesto de Sociedades	-
<u>Total beneficio disponible</u>	7.594

Según balance a 31 de agosto de 2004, la tesorería disponible de la sociedad asciende a 147.786 miles de euros.

Del anterior estado contable se desprende que el dividendo a cuenta máximo propuesto es inferior al beneficio disponible y que la tesorería de la sociedad es superior a aquél.

Asimismo, en consonancia con lo anterior, el Consejo, por unanimidad, acuerda:

- Pagar un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio social de 2004, a razón de 0,060 euros por acción, excluido el importe que correspondería a las acciones propias que tenga la sociedad el día de pago del citado dividendo a cuenta.

A tal efecto, se delega en el Vicepresidente, D. Pablo Vallbona Vadell; en el Consejero Delegado, D. Isidro Fernández Barreiro, en el Consejero, D. Enrique Piñel López, y en el Secretario General, D. José Ramón del Caño Palop, con carácter indistinto y solidario, la facultad de fijar el importe total a distribuir, dentro del máximo acordado, cuyo importe concreto se determinará en función del número de acciones que tengan derecho al cobro.

El dividendo a cuenta se mantiene a razón de 0,060 euros por acción con derecho al cobro, cifra que corresponde al 6% del nominal, y sobre la que se practicará, en su caso, la retención del 15% en concepto de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o Impuesto de Sociedades, según la naturaleza del perceptor.

Se faculta igualmente al Vicepresidente, D. Pablo Vallbona Vadell, al Consejero Delegado, D. Isidro Fernández Barreiro, al Consejero, D. Enrique Piñel López, y al Secretario General, D. José Ramón del Caño Palop, para que cualquiera de ellos fije el día concreto del mes de noviembre en el que se distribuirá el dividendo a cuenta, publique los anuncios correspondientes y, en fin, lleve a cabo cuantas actuaciones sean necesarias al efecto.”

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado material (nota 5)

El inmovilizado material se valora a coste de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. No se incluyen intereses ni diferencias de cambio. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se activan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La amortización se realiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los porcentajes siguientes:

	Porcentajes anuales de amortización
Edificios y otras construcciones	2 a 6
Instalaciones técnicas y maquinaria	8 a 24
Elementos de transporte	16
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	25

En los bienes que se adquieren usados se aplica el doble de los porcentajes de amortización indicados anteriormente.

b) Valores mobiliarios y otras inversiones financieras análogas (nota 6)

El criterio seguido en la contabilización de las inversiones en valores mobiliarios, tanto si se trata de valores de renta fija como variable y si son a corto o a largo plazo, es el de coste o valor de mercado, si éste es inferior. En este caso, se dotan las provisiones por depreciación necesarias. Para los títulos sin cotización oficial y para las empresas del Grupo y Asociadas, como valor de mercado se considera el valor teórico contable al final del ejercicio corregido en las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan actualmente.

c) Provisiones para riesgos y gastos (nota 8)

Corresponde al importe estimado para hacer frente a riesgos varios y posibles litigios.

d) Impuesto sobre beneficios (nota 10)

El gasto del ejercicio se calcula de acuerdo con las normas del Plan General de Contabilidad y la legislación fiscal aplicable, esto es, considerando las diferencias permanentes y temporales existentes entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades y las deducciones y bonificaciones de la cuota.

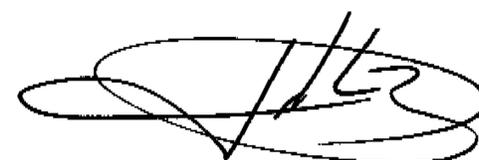
e) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo el principio de prudencia, se contabilizan únicamente los beneficios realizados al cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

f) Acciones propias (nota 7b)

Se consignan en el activo a precio de adquisición.



5. Inmovilizado material

La inversión más importante registrada en este epígrafe corresponde a los inmuebles destinados a arrendamiento. La superficie en alquiler al 31 de diciembre de 2004 ascendía a 102.447 m² con una ocupación del 94%.

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente (en miles de €):

	<u>Terrenos y Construcciones</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Otro Inmovilizado</u>	<u>Inmovilizado Total</u>
<u>COSTE:</u>				
Saldo al 1-1-04	188.271	3.025	1.540	192.836
Entradas	2.328	70	3	2.401
Saldo al 31-12-04	<u>190.599</u>	<u>3.095</u>	<u>1.543</u>	<u>195.237</u>
<u>AMORTIZACION ACUMULADA:</u>				
Saldo al 1-1-04	(34.855)	(2.066)	(1.365)	(38.286)
Entradas	(4.533)	(167)	(91)	(4.791)
Saldo al 31-12-04	<u>(39.388)</u>	<u>(2.233)</u>	<u>(1.456)</u>	<u>(43.077)</u>

Las entradas corresponden principalmente a mejoras realizadas en algunos inmuebles destinados a arrendamiento.

Se formalizan pólizas de seguro en cuantía suficiente para cubrir los riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material.

6. Inmovilizado Financiero

Se han notificado la toma, modificación y cesión de participaciones en el capital social de las sociedades participadas con cotización oficial, cuando han supuesto que el porcentaje resultante ha traspasado un múltiplo del 5%. En las sociedades participadas sin cotización oficial estas comunicaciones se han realizado cuando se ha superado el 10% inicial y posteriores tramos del 5%.

En el ejercicio se ha comunicado a:

Acerinox, S.A. que se ha alcanzado una participación del	10,43%
Actividades de Construcción y Servicios, S.A. que se ha alcanzado una participación del	15,55%

b) Participaciones en empresas del Grupo (en miles de €):

En relación al ejercicio anterior este epígrafe no ha sufrido variación alguna.

Datos de la sociedad	Porcentaje de participación directo	Cifras de la sociedad			En Libros de C.F.A.	
		Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Coste neto	Dividendos percibidos en el año
Inversiones Finalba, S.A. Inversión mobiliaria Castelló, 77 (Madrid)	100,00	8.700	1.265.450	(94.016)	28.308	12.186
Inversiones Artá, S.A. Inversión mobiliaria Castelló, 77 (Madrid)	100,00	59.265	57.630	45.452	89.325	20.000
Unipsa Correduría de Seguros, S.A. Correduría de Seguros Lagasca, 88 (Madrid)	82,57	361	1.054	3.117	10.922	2.270
TOTALES					128.555	34.456

c) Participaciones en empresas Asociadas (en miles de €):

En relación al ejercicio anterior este epígrafe no ha sufrido variación alguna.

Datos de la sociedad	Porcentaje de participación directo	Cifras de la sociedad			En Libros de C.F.A.
		Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Coste neto
March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., S.A. Gestora de instituciones de inversión colectiva Castelló, 74 (Madrid)	35,00	3.600	104	194	1.260
March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A. Gestora de fondos de pensiones Castelló, 74 (Madrid)	35,00	2.700	14	34	945
TOTALES					2.205

7. Fondos propios

Al 31 de diciembre de 2004 el capital social está representado por 66.800.000 acciones al portador de 1 € de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, encontrándose todas ellas admitidas a cotización en el SIBE (Sociedad de Interconexión Bursátil Española).

La Junta General de Accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A. en su reunión de fecha 25 de Mayo de 2004 aprobó delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar en una o varias veces el aumento de capital social hasta un máximo del 50% de la cifra del capital social mediante aportaciones dinerarias dentro del plazo máximo de cinco años.

Corporación Financiera Alba, S.A. forma parte del grupo Banca March, que posee más del 50% de su capital social. Para la definición y composición de este grupo hay que atender a lo dispuesto por la Circular 5/1993, de 26 de marzo, del Banco de España, que, en su Norma 2ª, apartado 2, entiende, como grupo consolidable de Entidades de Crédito el formado por dos o más entidades consolidables por razón de su actividad, en el que un grupo de personas físicas que actúen sistemáticamente en concierto controlen a varias entidades españolas, todas ellas de crédito.

En este caso, el control del grupo Banca March lo ejercen D. Juan, D. Carlos, Dª Gloria y Dª Leonor March Delgado, quienes controlan conjuntamente el 100% del capital social de Banca March, S.A., sin que ninguno de ellos, ni en base a su participación accionarial, ni en base a ninguna clase de acuerdo, lo haga de manera individual.

Los partícipes en la Sociedad, de forma directa o indirecta, son los siguientes:

Banca March, S.A. y sus accionistas, a la fecha del cierre del ejercicio, controlan, conjuntamente, sin que ninguno de ellos lo haga de manera individual, el **62,38%**

Arnhold and S. Bleichroeder Adviser L.L.C. es un asesor de inversiones que presta servicio a varias entidades y que según la comunicación recibida en la CNMV no alcanzan individualmente un 5% en el capital social, aunque en conjunto, llega al **10,94%**

a) Movimiento de fondos propios (en miles de €):

	Capital Suscrito	Reserva Legal	Reserva para acciones propias	Otras Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Pérdidas y ganancias	Dividendo a cuenta	Total
SALDO AL 1-1-04	67.520	16.448	5.691	22.959	1.644	84.269	(4.043)	194.488
Distribución de resultados 2003	-	-	-	-	76.218	(80.261)	4.043	-
Dividendo complementario 2003	-	-	-	-	-	(4.008)	-	(4.008)
Beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-	34.199	(3.994)	30.205
Amortización de capital	(720)	-	(16.064)	-	-	-	-	(16.784)
Traspaso de reservas	-	(2.944)	16.165	(13.221)	-	-	-	-
SALDO AL 31-12-04	66.800	13.504	5.792	9.738	77.862	34.199	(3.994)	203.901

b) Acciones propias

El movimiento de acciones propias mostradas en el activo de los Balances adjuntos es el siguiente:

	Nº de acciones	Porcentaje sobre capital social	Precio medio de adquisición €/acción
Saldo al 1 de enero de 2004	248.339	0,37%	22,92
Compras	713.740		
Amortización	(719.781)		
Saldo al 31 de diciembre de 2004	242.298	0,36%	23,91

Con fecha 25 de mayo de 2004 la Junta General de Accionistas aprobó la amortización de 719.781 acciones.

Se ha dotado la Reserva para acciones propias por el importe legal exigido (nota 7a). Las adquisiciones del ejercicio responden al considerable descuento que refleja la cotización oficial de Alba sobre el valor liquidativo estimado de la misma. En cualquier evaluación del patrimonio de la Sociedad, el saldo que presenta este epígrafe debería deducirse de la cifra de fondos propios del Balance al 31 de diciembre de 2004.

Con fecha 22 de mayo de 2002 la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. aprobaron un sistema de opciones para la adquisición de acciones de la sociedad por los Consejeros Ejecutivos y Directores que alcanza a un total de 20 partícipes y 552.000 acciones. El precio de ejercicio quedó fijado en 22,38 €/acción, a cuyo pago podrá aplicarse la cantidad ya satisfecha por cada partícipe, que asciende a 1,413 €/acción. Los derechos de este plan de opciones podrán ejercitarse en los seis meses siguientes al 23 de mayo de 2005.

En el Consejo de Administración de fecha 20 de marzo de 2002 se acordó inmovilizar en una de las filiales de Alba las 552.000 acciones a que asciende el plan de opciones. Una vez aprobado dicho plan de opciones por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2002 se inmovilizaron las 552.000 acciones en Fondarte, S.A..

8. Provisiones para Riesgos y Gastos

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en las cuentas de provisiones para riesgos y gastos ha sido el siguiente (en miles de €):

Saldo al 1/1/04	10.559
Dotaciones	199
Recuperaciones	(371)
Saldo al 31/12/04	<u>10.387</u>

Las dotaciones corresponden a los intereses devengados en el año por los riesgos y gastos dotados en ejercicios anteriores.

9. Deudas con entidades de crédito

La composición al 31 de diciembre de 2004, en miles de €, es el siguiente:

<u>Financiación a corto plazo</u>	<u>Saldo dispuesto</u>	<u>Vencimiento</u>
BBVA	30.929	11/02/2005
Caja Madrid	20.000	28/04/2005
La Caixa	10.657	31/07/2005
SCH	7.220	02/04/2005
Banca March, S.A.	3.510	13/01/2005
Banesto	6	15/04/2005
TOTAL	<u>72.322</u>	
Límite concedido	475.000	

El saldo del epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del balance adjunto incluye 0,4 millones de € por los gastos financieros devengados, a tipo de interés de mercado, pendiente de pago.

Los créditos de Banca March, S.A. y BBVA han sido renovados a su vencimiento por un periodo de un año. El resto de créditos se espera que sean renovados a su vencimiento.

10. Situación Fiscal

Alba Inmobiliaria, S.A., Fondarte, S.A., Inversiones Artá, S.A. e Inversiones Finalba, S.A. están acogidas al régimen de Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros y junto a Corporación Financiera Alba, S.A., Fianteira, S.A. y Unipsa, Correduría de Seguros, S.A. tributan por el Régimen de Tributación para Grupos de Sociedades.

La base imponible fiscal de Corporación Financiera Alba, S.A. se concilia con el resultado contable como sigue (en miles de €):

Resultado contable	34.199
Diferencias permanentes:	
Dividendos distribuidos entre las Sociedades del Grupo Fiscal Consolidado	(34.456)
Otras	(163)
Diferencias temporales:	
Sistemas alternativos de Planes de Pensiones	186
Base imponible fiscal	<u>(234)</u>

Durante el ejercicio de 2002 el Grupo Fiscal Consolidado obtuvo 90,5 millones de € de beneficios por la venta de activos que se acogieron a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios (artículo 36^{ter} de la L.I.S.). El importe de la venta ascendió a 112,5 millones de €, habiéndose reinvertido íntegramente durante dicho año.

Por criterio de prudencia no se registra como impuesto sobre beneficios anticipado el correspondiente a las diferencias temporales ni el correspondiente a las bases negativas pendientes de compensar.

Corporación Financiera Alba, S.A. tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2000 y siguientes. Se estima que los impuestos adicionales que pudieran derivarse de dichas inspecciones fiscales no serían significativos. Se encuentra recurrida y avalada ante el Tribunal Supremo el acta de la inspección fiscal por el Impuesto de Sociedades del ejercicio 1991, confiando la Sociedad en un resultado favorable de dicho recurso, sin perjuicio de lo cual el importe del acta se encuentra totalmente cubierto por una provisión de 8,7 millones de €.

11. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2004, el detalle de las garantías y pasivos contingentes era el siguiente: (en miles de €)

Contragarantía de los avales bancarios a favor de Xfera Móviles, S.A.	35.318
Avales prestados por actas fiscales (nota 10)	7.015
Garantías prestadas por de la venta de la participación en Banco Urquijo, S.A.	1.550
Otras garantías	286
Total	<u>44.169</u>

La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones resolvió con fecha 23 de Junio de 2004 reducir los avales prestados para la Licencia de Xfera Móviles, S.A. de 467,8 millones de € a 176,1 millones de €. Esta resolución ha supuesto para Alba reducir los avales en 29,4 millones de €.

12. Otra información**a) Cifra neta de negocios**

El desglose geográfico de la cifra neta de negocios es el siguiente (en miles de €):

Madrid	9.612
Barcelona	1.544
Resto de España	433
Total	<u>11.589</u>

b) Número de personas empleadas

El número de personas empleadas al final del ejercicio 2004, distribuido por categorías, fue el siguiente:

Titulados	6
Administrativos	4
Total	<u>10</u>

c) Cargas sociales

El desglose de las cargas sociales es el siguiente (en miles de €):

Seguridad social a cargo de la empresa	85
Aportaciones a sistemas alternativos de planes de pensiones	310
Otros gastos sociales	65
	<u>460</u>

d) Operaciones con empresas del Grupo y Asociadas

El efecto en resultados derivado de las transacciones realizadas con empresas del Grupo y Asociadas es el siguiente (en miles de €):

	<u>E. Grupo</u>	<u>E. Asociadas</u>	<u>Total</u>
Gastos financieros	34	-	34
Ingresos por arrendamientos	174	227	401

13. Retribución al Consejo de Administración.

La Sociedad ha registrado las siguientes retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración (en miles de €):

Salarios (Consejeros Ejecutivos)	416	
Retribución al Consejo de Administración	330	(a razón de 30.000 € por Consejero)
Retribución adicional a Copresidentes	156	(a razón de 78.000 € por Copresidente)
TOTAL	<u>902</u>	

Los Consejeros no devengan retribuciones adicionales por la participación en Comisiones del Consejo.

Al 31 de diciembre de 2004 no hay anticipos, ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Alba en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso ejercen en ellas:

Titular	Sociedad	Actividad	Participación	Funciones
Alfredo Lafita Pardo	Banco Guipuzcoano, S.A.	Banca	1,536%	Consejero
Alfredo Lafita Pardo	Diana, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	Capital riesgo	-	Consejero
Manuel Soto Serrano	Banco Santander Central Hispano	Banca	0,003%	Vicepresidente 4º
Manuel Soto Serrano	Mercapital Servicios Financieros, S.L.	Capital desarrollo	-	Vicepresidente no ejecutivo

14. Cuadro de Financiación

CUADRO DE FINANCIACION DE LOS EJERCICIOS 2004 Y 2003
DE CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.
(en miles de €)

APLICACIONES	2004		2003		ORIGENES	2004		2003	
Adquisiciones de inmovilizado	2.407	1.854	Recursos procedentes de las operaciones	38.828	86.751				
Inmovilizado Inmaterial	6	13	Deudas a largo plazo	75	-				
Inmovilizado Material	2.401	1.782	Enajenación de inmovilizado	31	6.296				
Imm. financiero otras inv. financieras	-	59	Inmovilizaciones materiales	-	6.296				
Pago de dividendos	8.002	8.399	Fianzas constituidas a largo plazo	31	-				
Amortización acciones propias	16.784	165.054							
Cancelación de deuda a largo plazo	-	9							
TOTAL APLICACIONES	27.193	175.316	TOTAL ORIGENES	38.934	93.047				
EXCESO ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	11.741	-	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	82.269				

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	2004		2003	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores	388	-	-	10.895
Acreedores	12.564	-	-	47.054
Inversiones Financieras Temporales	-	6	-	-
Acciones propias	101	-	-	25.677
Tesorería	-	1.305	1.358	-
Ajustes por periodificación	-	1	-	1
TOTAL	13.053	1.312	1.358	83.627
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	11.741	-	-	82.269

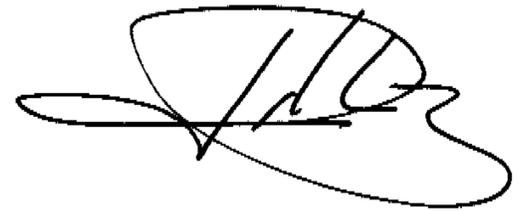
Beneficio del ejercicio 2004	34.199
Más: Amortizaciones	4.801
Variación provisiones riesgos y gastos	(172)
Recursos procedentes de las operaciones	38.828

15. Remuneración a auditores

El importe de los honorarios devengados por Deloitte han sido de 62.500 €, correspondiendo íntegramente a los servicios de auditoria de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas del ejercicio 2004.

16. Acontecimientos Posteriores al Cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio y antes de la formulación de cuentas, se ha iniciado un proceso de fusión de todas las sociedades dependientes, excepto Unipsa Correduría de Seguros, para racionalizar las actividades de las entidades, siendo las ventajas económicas de la fusión el ahorro de costes administrativos de control (con el coste actual de una sociedad se administrarán cinco) y de costes financieros (intereses, gastos de custodia, comisiones por operaciones de valores, dividendos, etc.); asignación más eficiente de los recursos humanos y eliminación de Consejos de Administración, al concentrarse en una sola sociedad las participaciones indirectas de la matriz. La fusión evitará un clara duplicación de gastos en los capítulos de contabilidad, nómina, seguros sociales, gestión de impuestos, Consejos de Administración, gastos de propiedad de la cartera de valores, gastos notariales y registrales, informes de auditoria y, en general, cualquier encargo a terceros, simplificándose así notablemente la actual estructura.



CERTIFICACION DE CUENTAS

D. Isidro Fernández Barreiro, Consejero-Delegado y D. Ignacio Martínez Santos, Director Financiero de Corporación Financiera Alba, S.A., han certificado que las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, que se presentan al Consejo de Administración de esta sociedad para su formulación, son íntegras y reflejan fielmente la situación patrimonial de la Compañía.

FORMULACION DE CUENTAS

La formulación de las presentes cuentas anuales ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión de 31 de marzo de 2005, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General; dichas cuentas están extendidas en 18 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando en esta última hoja, nº 18, todos los Consejeros.

Carlos March Delgado

Juan March Delgado

Pablo Vallbona Vadell

Isidro Fernández Barreiro

Alfonso Tolcheff Álvarez

Nicholas Brookes

Alfredo Lafita Pardo

Enrique Piñel López

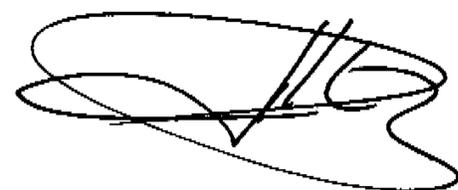
Luis Ángel Rojo Duque

Manuel Soto Serrano

Francisco Verdú Pons

INFORME DE GESTION INDIVIDUAL

EJERCICIO 2004

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a final flourish, located in the bottom right corner of the page.

INFORME DE GESTION

EJERCICIO 2004

1. Evolución de los negocios y situación de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales de Corporación Financiera Alba, S.A. al 31 de diciembre de 2004 representan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de la evolución de los negocios de la Compañía y han sido formuladas, con esta misma fecha, por los Administradores de la Sociedad.

Durante el ejercicio social de 2004 la actividad de la Sociedad ha consistido en:

- * La gestión de un conjunto de participaciones de control e influencia en una serie de empresas con actividades en distintos sectores económicos.
- * La promoción y participación en empresas.
- * La explotación de inmuebles en régimen de alquiler.

2. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio.

No se han producido acontecimientos de importancia con posterioridad al cierre del ejercicio y antes de la formulación de cuentas.

3. Evolución previsible de la Sociedad.

El objetivo prioritario de Alba es conseguir que sus empresas participadas obtengan la máxima rentabilidad, mejoren su competitividad y aumenten su potencial humano, financiero y tecnológico. Además, la estructura financiera de la Sociedad y su dimensión y flexibilidad permitirán aprovechar las oportunidades de negocio que puedan presentarse.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo.

Las específicas actividades de la Sociedad y la ausencia de producción, no hacen necesarias inversiones directas en este área.

5. Adquisiciones y enajenaciones de acciones propias

El movimiento en el número de acciones propias mostradas en el activo de los Balances adjuntos, es el siguiente:

	Nº de acciones	Porcentaje sobre capital social	Precio medio de adquisición €/acción
Saldo al 1 de enero de 2004	248.339	0,37%	22,92
Compras	713.740		
Amortización	(719.781)		
Saldo al 31 de diciembre de 2004	242.298	0,36%	23,91

Se ha dotado la Reserva para acciones propias por el importe legal exigido.

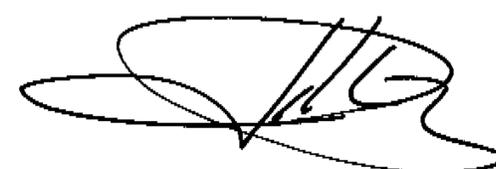
6. Informe del Comité de Auditoría**I.- Introducción**

Este informe sobre las funciones y actividades del Comité de Auditoría de Corporación Financiera Alba, S.A., se elabora siguiendo las recomendaciones en materia de buen gobierno corporativo de las sociedades cotizadas y, en particular, las recogidas en el informe de la "Comisión Especial para el Fomento de la Transparencia y la Seguridad en los Mercados Financieros y en las Sociedades Cotizadas" ("Informe Aldama"), publicado el 8 de enero de 2003.

El Comité de Auditoría fue creado por el Consejo de Administración el 29 de marzo de 2000, siguiendo las recomendaciones del denominado "Código Olivencia", con la denominación inicial de Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Con posterioridad, la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero ("Ley Financiera"), estableció la existencia obligatoria de este Comité en las sociedades cotizadas y determinados requisitos relacionados con su composición, competencias y normas de funcionamiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en dicha Ley, Corporación Financiera Alba, S.A. modificó sus estatutos sociales y su Reglamento del Consejo de Administración, fijando las competencias del Comité y las reglas de su funcionamiento, que más adelante se mencionan.



II.- Funciones del Comité de Auditoría

En el artículo 47 de los Estatutos Sociales de Corporación Financiera Alba, S.A., de acuerdo con lo previsto en la Disposición Adicional 18ª de la Ley del Mercado de Valores (introducida por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero), se encomiendan al Comité de Auditoría las siguientes funciones, sin perjuicio de aquéllas otras que le pueda asignar el Consejo de Administración:

- Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- Propuesta al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas del nombramiento de los auditores de cuentas externos.
- Supervisión de los servicios de auditoría interna en el caso de que exista dicho órgano dentro de la organización empresarial.
- Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.
- Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

III.- Composición

El Comité es un órgano interno del Consejo y, por lo tanto, está compuesto por Consejeros de la Sociedad. Los miembros han de ser en su mayoría Consejeros externos (sin funciones ejecutivas) nombrados por el Consejo de Administración, y su Presidente debe elegirse entre estos Consejeros externos. De acuerdo con lo previsto en la Ley y en los Estatutos Sociales, el Presidente debe ser sustituido cada cuatro años pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese.

Como consecuencia de la introducción del régimen legal relativo al Comité de Auditoría y de las modificaciones llevadas a cabo en los Estatutos de la Sociedad y en el Reglamento del Consejo de Administración, se efectuó un nuevo nombramiento de los miembros de este Comité, por el Consejo de Administración celebrado el 22 de mayo de 2003, aunque se mantuvo a los mismos Consejeros que venían formando parte de la antes denominada Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Los Consejeros que han formado parte de este Comité durante 2004 han sido: D. Manuel Soto Serrano como Presidente, y D. Francisco Verdú Pons y D. Enrique Piñel López como Vocales, actuando como Secretario D. José Ramón del Caño Palop. El Presidente tiene la condición de Consejero independiente y de los otros dos miembros mencionados, el primero tiene la condición de Consejero externo-dominical y el segundo de Consejero ejecutivo.

IV.- Funcionamiento y actividad

El funcionamiento interno del Comité se rige por lo previsto en el artículo 47 de los Estatutos Sociales y por lo establecido en los artículos 29 a 34 del Reglamento del Consejo de Administración, que regulan todo lo relativo a sus sesiones, convocatorias, quórum, adopción de acuerdos, actas, relaciones con el Consejo y con la Dirección de la Compañía, y las facultades para solicitar información sobre cualquier aspecto de la Compañía y para recabar el asesoramiento de profesionales externos.

Durante el ejercicio de 2004 el Comité de Auditoría ha celebrado cinco reuniones, en las que se ha trabajado, dentro de las funciones mencionadas anteriormente, en las áreas que a continuación se indican, y para las que ha dispuesto de la información y documentación necesaria:

- Revisión de la información financiera periódica para su remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Auditoría externa de las cuentas anuales.
- Sistema de identificación de riesgos y de control interno.
- Cumplimiento del ordenamiento jurídico y la normativa interna.

a) Revisión de la información financiera periódica

En relación con la información financiera periódica el Comité de Auditoría ha analizado, previamente a su presentación, las informaciones financieras trimestrales y semestrales que se envían a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que se hacen públicas, así como los dípticos informativos complementarios que se publican.

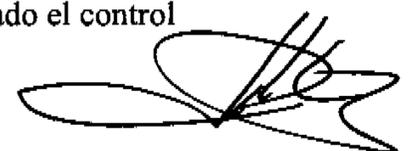
A dicho análisis colabora el Director Financiero de la sociedad, responsable de la preparación de la referida información, a efectos de explicar al Comité el proceso contable seguido para elaborar las citadas informaciones financieras, y las decisiones y criterios adoptados.

El Comité dio su visto bueno a las citadas informaciones, previa la introducción de determinadas sugerencias planteadas por el mismo.

Asimismo, una reunión fue destinada al examen de las cuentas anuales, antes de su formulación por parte del Consejo de Administración.

b) Auditoría externa de las cuentas anuales y relaciones con los Auditores externos

En cuanto a la Auditoría externa de las cuentas anuales cabe mencionar que, a la reunión que se acaba de mencionar, asistió el Auditor externo, que informó ampliamente sobre los trabajos de auditoría realizados, las cuestiones más importantes planteadas y los criterios seguidos. Las cuentas anuales fueron objeto de un informe sin salvedades, sin que se advirtieran riesgos relevantes en la sociedad, y considerando adecuado el control



interno de la compañía. Para la realización de sus funciones, los Auditores externos contaron con la colaboración de las personas responsables dentro de la Compañía.

Por otra parte, también se explicó la planificación de los trabajos de auditoría para el ejercicio 2004, cuyo presupuesto fue aprobado en otra de las reuniones, y se examinaron las repercusiones que para Corporación Financiera Alba puede tener la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asimismo, y de acuerdo con las previsiones legales y la normativa interna, el Comité de Auditoría ha velado por la independencia del Auditor externo en el desarrollo de sus funciones y por el respeto a las incompatibilidades o limitaciones en su actuación que les afectan.

Finalmente, dentro de esta área, también deliberó el Comité sobre la renovación del nombramiento del Auditor, que se propuso al Consejo para su planteamiento a la Junta.

c) Sistema de identificación de riesgos y de control interno

En materia de sistema de identificación de riesgos y de control interno, debe resaltarse que la Dirección Financiera es la encargada, dentro de la Sociedad, del control interno de la misma, que cuenta con una serie de normas operativas que establecen los criterios de control interno. Estas normas, que se recogen en el "Manual de Funcionamiento", se refieren, entre otras cuestiones, a las inversiones y desinversiones, los presupuestos y el control de los gastos, la consolidación, el sistema informático, los controles de administración, y los archivos.

El Comité de Auditoría tiene atribuidas competencias en esta materia y evalúa si la Compañía cuenta con organización, personal y procesos adecuados para identificar y controlar sus principales riesgos operativos, financieros y legales, y se le faculta para investigar cualquier aspecto del sistema de identificación de riesgos y de control interno que considere oportuno. A este respecto, se encomendó a los Auditores externos la realización de un examen detenido del sistema de control interno de la Compañía y, en especial, del "Manual de Funcionamiento", del que resultó que, en su opinión, la misma dispone de un sistema de control interno satisfactorio.

Durante el ejercicio 2004 no se ha detectado ninguna incidencia de relieve en esta materia.

d) Cumplimiento normativo

Con relación al cumplimiento del ordenamiento jurídico y de la normativa interna, se realiza una exposición más detallada que en los puntos anteriores, puesto que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 26.c) del Reglamento del Consejo de Administración, el Comité de Auditoría debe realizar un informe a este respecto.

En primer término, cabe señalar que la Sociedad, para asegurarse el cumplimiento de la normativa aplicable, dispone de una organización adecuada, en la que destaca la existencia de una Asesoría Jurídica, una Asesoría Fiscal y una Dirección Financiera que, cada una en su área de competencias, vela porque se respete la normativa

vigente (externa e interna). Asimismo, en el ámbito del Consejo, su Reglamento prevé que la Secretaría se encargue de velar por la legalidad formal y material de sus actuaciones, por la regularidad estatutaria de las mismas y porque se respeten sus procedimientos y reglas de gobierno.

Por otra parte, entre las funciones de este Comité se encuentra la de velar por la existencia de un proceso interno eficaz para vigilar que la Compañía cumple con las leyes y disposiciones reguladoras de su actividad, y comprobar que se han establecido los procedimientos necesarios para asegurarse que el equipo directivo y los empleados cumplen con la normativa interna. Asimismo, debe señalarse que a las reuniones del Comité asiste el Director Financiero encargado del control interno de la sociedad, que informa de los temas relativos a esta materia.

En cuanto a la existencia de procedimientos internos, tal y como se ha mencionado en el apartado anterior, la Sociedad cuenta con una serie de normas operativas ("Manual de Funcionamiento") que establecen los criterios de control interno.

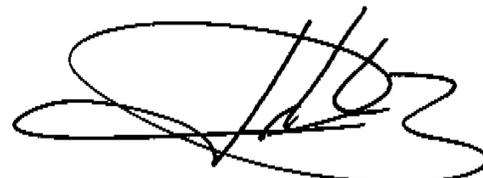
Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité considera que la Sociedad dispone de una organización adecuada y de un cuadro normativo suficiente para asegurar el cumplimiento de la normativa –interna y externa- aplicable.

Finalmente, en relación con esta área de actuación, el Comité de Auditoría ha seguido de cerca las disposiciones e iniciativas aparecidas durante el ejercicio en materia de buen gobierno corporativo, así como las actuaciones que han debido llevarse a cabo para la adaptación a las mismas de la sociedad. En este sentido, el Comité examinó especialmente los Proyectos de modificación de los Reglamentos de la Junta General y del Consejo de Administración elaborados para adaptar los mismos a la previsiones de la Ley 26/2003, de 17 de julio ("Ley de Transparencia"), y la modificación del Reglamento Interno de Conducta para adaptarlo a las observaciones que formuló, en su momento, la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Por otra parte, también fue objeto de estudio por parte del Comité el proyecto de Informe Anual de Gobierno Corporativo, que posteriormente fue aprobado por el Consejo de Administración, y el Informe preparado por el Órgano de control previsto en el Reglamento Interno de Conducta, sobre las actuaciones llevadas a cabo en cumplimiento del mismo.

Igualmente, ha seguido el Comité la puesta en funcionamiento de la nueva página web de la compañía, que tuvo lugar en el mes de octubre y que se encuentra plenamente adaptada a las disposiciones en vigor.

A la vista de todo lo anterior, el Comité considera que la situación de cumplimiento por parte de la Sociedad de la normativa en materia de buen gobierno corporativo es satisfactoria, cumpliéndose no sólo con las exigencias normativas aplicables, sino también con las recomendaciones aparecidas en esta materia.



APROBACIÓN DEL CONSEJO

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A., en su reunión de 31 de marzo de 2005 ha aprobado el presente informe de gestión, que se halla extendido en 7 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando en esta última hoja todos los Consejeros.

Carlos March Delgado

Juan March Delgado

Pablo Vallbona Vadell

Isidro Fernández Barreiro

Alfonso Telecheff Álvarez

Nicholas Brookes

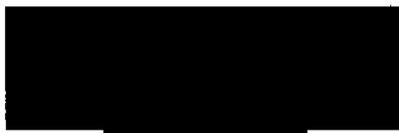
Alfredo Lafita Pardo

Enrique Piñel López

Luis Ángel Rojo Duque

Manuel Soto Serrano

Francisco Verdú Pons



D. ISIDRO FERNÁNDEZ BARREIRO, Consejero-Delegado y **D. IGNACIO MARTÍNEZ SANTOS**, Director Financiero de Corporación Financiera Alba, S.A.

CERTIFICAN:

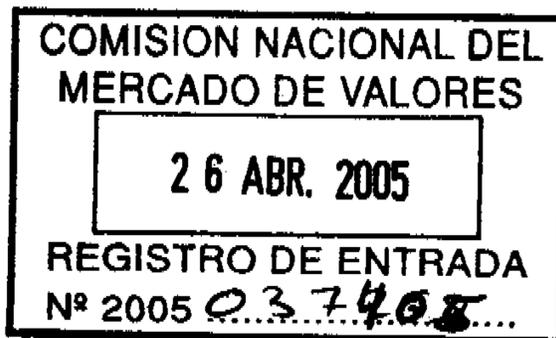
Que las cuentas anuales de Corporación Financiera Alba, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, que se presentan al Consejo de Administración de esta sociedad para su formulación, son íntegras y reflejan fielmente la situación patrimonial de la Compañía.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide la presente certificación, en Madrid a 31 de marzo de 2005.

EL CONSEJERO DELEGADO

EL DIRECTOR FINANCIERO

Reg. Mer. de Madrid, Tomo 860, Folio 158, Hoja 2813, N.I.F. A-28060903



**Corporación Financiera Alba,
S.A. y Sociedades
Dependientes**

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2004 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas del GRUPO ALBA (formado por Corporación Financiera Alba, S.A. y sociedades dependientes), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 2 de abril de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Alba al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado de este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

DELOITTE
Incrita en el R.O.A.C. n.º: S0692

Gerardo Sarmiento
1 de abril de 2005

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

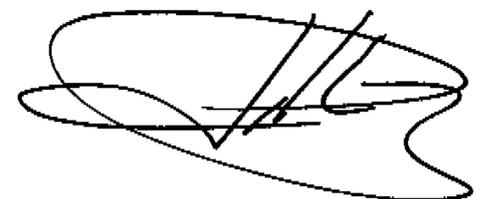
DELOITTE, S.L.

Año **2005** Nº **A1-002372**

IMPORTE COLEGIAL: **67 €**

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2004

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

BALANCES DE SITUACION CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003
(en miles de €)

ACTIVO	2004	2003	PASIVO	2004	2003
INMOVILIZADO	1.002.188	876.899	FONDOS PROPIOS (nota 12)	1.047.263	881.398
Inmovilizaciones inmateriales	25	30	Capital suscrito	66.800	67.520
Inmovilizaciones materiales (nota 7)	152.340	154.749	Otras reservas de la sociedad dominante	106.896	46.741
Terrenos y construcciones	190.602	188.274	Reservas distribuibles	9.604	18.425
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.095	3.025	Reservas no distribuibles	19.430	26.672
Otro inmovilizado	2.003	1.954	Resultados de ejercicios anteriores	77.862	1.644
Amortizaciones	(43.360)	(38.504)	Reservas de consolidación	660.123	588.636
Inmovilizaciones financieras	849.823	722.120	Reservas en sociedades consolidadas por integración global	794.999	758.009
Participaciones puestas en equivalencia (nota 8)	794.822	641.706	Reservas en sociedades puestas en equivalencia	(134.876)	(169.373)
Cartera de valores a largo plazo (nota 9b)	122.123	144.551	Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante (nota 5)	217.405	182.502
Otro inmovilizado	1.721	1.754	Pérdidas y ganancias consolidadas	217.405	182.480
Provisiones (nota 9b)	(68.843)	(65.891)	Pérdidas y ganancias atribuibles a socios externos	-	22
FONDO DE COMERCIO (nota 10)	257.209	179.209	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio (nota 5)	(3.961)	(4.001)
ACTIVO CIRCULANTE	48.823	72.674	SOCIOS EXTERNOS	-	669
Existencias (nota 11)	454	563	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (nota 13)	22.443	23.696
Deudores	27.057	47.435	OTROS ACREEDORES A LARGO PLAZO	2.085	2.010
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	520	141	ACREEDORES A CORTO PLAZO	236.429	221.009
Administraciones públicas (nota 15)	25.586	44.622	Deudas con entidades de crédito (nota 14)	230.872	218.227
Otros deudores	990	2.764	Acreedores comerciales	4.379	1.696
Provisiones	(39)	(92)	Administraciones Públicas (nota 15)	487	390
Inversiones financieras temporales	175	3.088	Otras deudas no comerciales	691	696
Acciones de la sociedad dominante (nota 12c)	18.033	21.115			
Tesorería	2.965	444			
Ajustes por periodificación	139	29			
TOTAL ACTIVO	1.308.220	1.128.782	TOTAL PASIVO	1.308.220	1.128.782

Las notas números 1 a 23 que figuran en la Memoria forman parte integrante del Balance de Situación consolidado al 31 de diciembre de 2004.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003
(en miles de €)

GASTOS	2004	2003	INGRESOS	2004	2003
Variación de existencias (coste de las ventas)	222	123	Importe neto de la cifra de negocios	12.003	11.459
Gastos de personal	8.466	7.793	Arrendamientos netos (nota 18a)	11.414	11.353
Sueldos, salarios y asimilados	6.774	6.244	Ventas netas de existencias	589	106
Cargas sociales	1.692	1.549			
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	4.872	4.907			
Variación de provisiones de tráfico	(89)	92			
Otros gastos de explotación	3.064	3.650			
			PERDIDAS DE EXPLOTACION	4.532	5.106
Gastos financieros	8.983	5.934	Ingresos por participaciones en capital (nota 9d)	2.589	4.492
Variación de provisiones de inversiones financieras	4.168	4.655	Otros ingresos financieros (nota 9d)	3.072	231
			Beneficios procedentes del inmovilizado financiero (nota 9b)	83.630	84.770
			Diferencias positivas de cambio	126	960
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	76.266	79.864			
Amortización del fondo de comercio de consolidación (nota 10)	14.722	10.127	Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia (nota 8)	153.785	87.520
			Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia (nota 8)	26.054	3.327
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	236.851	155.478			
Gastos y pérdidas extraordinarias	-	743	Beneficios procedentes del inmovilizado material	-	2.572
			Ingresos y beneficios extraordinarios	-	50.292
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	52.121			
BENEFICIO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	236.851	207.599			
Impuesto sobre beneficios (nota 15)	19.446	25.119			
BENEFICIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	217.405	182.480			
Resultado atribuido a socios externos (pérdidas)	-	22			
BENEFICIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	217.405	182.502			

Las notas números 1 a 23 que figuran en la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio 2004.

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

1. Actividades

Corporación Financiera Alba, S.A. (Alba) es una sociedad que tiene un conjunto de participaciones de control e influencia en una serie de empresas, con actividades en distintos sectores económicos, que se detallan más adelante. También forman parte de sus actividades básicas la explotación de inmuebles en régimen de alquiler y la promoción y participación en nuevas empresas.

Alba, dada la actividad a la que se dedica, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Sociedades dependientes

A continuación se muestra la información correspondiente al año 2004 de las sociedades dependientes que, excepto Unipsa Correduría de Seguros, S.A., se consolidan por el método de integración global. Todas ellas reúnen los requisitos del Real Decreto para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, Artículo 2, apartado 1, para ser consideradas como sociedades dependientes y se trata de inversiones duraderas con vocación de permanencia.

Sociedad dependiente	Actividad	Porcentaje de participación		Coste neto en libros antes de consolidar (miles de €)
		De la matriz	De filiales	
Alba Inmobiliaria, S.A. Castelló, 77, 5ª planta 28006-Madrid	Inversión mobiliaria	-	100,00	83.785
Inversiones Artá, S.A. Castelló, 77, 5ª planta 28006-Madrid	Inversión mobiliaria	100,00	-	89.325
Inversiones Finalba, S.A. Castelló, 77, 5ª planta 28006-Madrid	Inversión mobiliaria	100,00	-	28.308
Fianteira, S.A. Castelló, 77, 5ª planta 28006-Madrid	Inversión inmobiliaria	-	100,00	3.565
Fondarte, S.A. Castelló, 77, 5ª planta 28006-Madrid	Inversión mobiliaria	-	100,00	635.752
Unipsa Correduría de Seguros, S.A. Lagasca, 88 28001-Madrid	Correduría de Seguros	82,57	-	10.922

Inversiones Aramayona, S.A. y Alaro, S.A. se han disuelto en el ejercicio 2004 y han cedido su patrimonio a sus accionistas; Inversiones Arta, S.A. e Inversiones Finalba, S.A.

La participación en Unipsa Correduría de Seguros, S.A. se ha consolidado por el método de puesta en equivalencia debido al diferente carácter de su actividad.

3. Sociedades asociadas

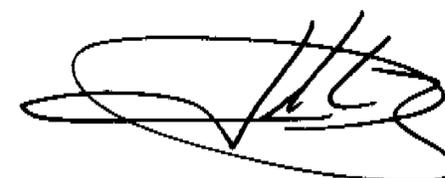
A continuación se muestra la información correspondiente al año 2004 de las sociedades asociadas que se registran por el método de puesta en equivalencia. Todas ellas cumplen los requisitos exigidos por el Real Decreto para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, Artículo 5, de influencia notable en la gestión, participación en el capital social y vinculación duradera, contribuyendo a su actividad, para ser consideradas como sociedades asociadas.

Sociedad asociada	Domicilio Social	Actividad	Porcentaje total de participación
Acerinox, S.A.	Santiago de Compostela, 100 (Madrid)	Fabricación y venta de productos planos de acero inoxidable	10,40
Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	Avda. de Pío XII, 102 (Madrid)	Construcción y servicios	15,54
Carrefour, S.A.	6, Av. Raymond Poincaré 75016 Paris (Francia)	Comercio al por menor	3,39
March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., S.A.	Castelló, 74 (Madrid)	Gestora de instituciones de inversión colectiva	35,00
March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Castelló, 74 (Madrid)	Gestora de Fondos de Pensiones	35,00
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	Pajaritos, 24 (Madrid)	Vigilancia, Transporte de Fondos y Alarmas	5,23

4. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales consolidadas se presentan de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas y Real Decreto para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo Alba.

Las cuentas de Pérdidas y Ganancias consolidadas presentan algunas diferencias con los modelos establecidos en el Real Decreto para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, ya que no se dispone de una adaptación de dichos modelos que tenga presente que los Resultados de la Cartera de Valores, aunque no regulares, son ordinarios en una sociedad como Alba.



Las Cuentas Anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración para su sometimiento a verificación de Auditoría y posterior aprobación de la Junta General de Accionistas, y han sido obtenidas de los registros contables de Alba y de las sociedades dependientes, así como de las cuentas anuales auditadas de las sociedades asociadas.

La modificación del perímetro de consolidación en 2004, en relación al de 2003, ha sido la siguiente:

- Han salido del perímetro de consolidación Quavitae, S.A. y Rablin, S.A. por venta total de la participación y Havas, S.A. porque la participación se ha reducido al 0,63%.
- Variaciones de participación:

Acerinox, S.A.	3,84%
Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	2,22%
Carrefour, S.A.	0,04%
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	(0,01)%

5. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de los beneficios consolidados de 2004 formulada por el Consejo de Administración es la siguiente (en miles de €):

<u>Bases de Reparto</u>	
Pérdidas y ganancias	217.405
 <u>Distribución</u>	
A Reservas	209.485
A Dividendos	<u>7.920</u>
Total	<u><u>217.405</u></u>

El día 11 de noviembre de 2004 se abonó un dividendo a cuenta del ejercicio 2004 en la cuantía de 0,06 € a cada una de las 66.571.332 acciones de 1,00 € de valor nominal, ya excluida autocartera, que en ese momento había en circulación y figura registrado en el Balance consolidado adjunto disminuyendo los fondos propios. Además, se propondrá a la Junta General de Accionistas el pago de un dividendo complementario de 0,06 € por acción.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 216 de la Ley de Sociedades Anónimas a efectos de la distribución de dividendos a cuenta, el Consejo de Administración de la sociedad dominante, en su sesión del 21 de septiembre de 2004, adoptó el acuerdo que se transcribe en la nota 23-c.

6. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, han sido las siguientes:

a) Fondo de comercio de consolidación (nota 10)

El procedimiento seguido para la cuantificación del fondo de comercio ha consistido en comparar el valor de adquisición con el valor teórico-contable de la sociedad participada en la fecha de incorporación al perímetro de consolidación.

Alba amortiza los fondos de comercio en función de los ingresos procedentes de las sociedades participadas, siempre dentro del plazo legal máximo de 20 años.

b) Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las transacciones entre sociedades incluidas en el conjunto consolidable se eliminan en el proceso de consolidación.

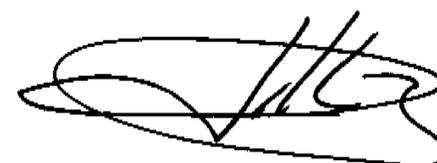
c) Inmovilizado material (nota 7)

El inmovilizado material se valora a coste de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien; no se incluyen intereses ni diferencias de cambio. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se activan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La amortización se realiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los porcentajes siguientes:

	<u>Porcentajes anuales de amortización</u>
Edificios y otras construcciones	2 a 6
Instalaciones técnicas y maquinaria	8 a 24
Elementos de transporte	16
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	25

En los bienes que se adquieren usados se aplica el doble de los porcentajes de amortización indicados anteriormente.



d) Valores mobiliarios a corto y a largo plazo (nota 9)

El criterio seguido en la contabilización de valores mobiliarios es el de coste o valor de mercado, si éste es inferior. En este caso, se dotan las provisiones por depreciación necesarias. Como valor de mercado de los títulos con cotización oficial se considera el menor entre la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio y la cotización oficial al cierre. Para los títulos sin cotización oficial se considera el valor teórico contable al final del ejercicio corregido en las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan actualmente.

e) Existencias (nota 11)

Se valoran a coste o valor de realización, si este es inferior. En este caso, se dotan las provisiones necesarias.

f) Acciones de la sociedad dominante (nota 12c)

Se consignan en el activo a precio de adquisición.

g) Provisiones para riesgos y gastos (nota 13)

Corresponde al importe estimado para hacer frente a riesgos varios y litigios en curso.

h) Impuesto sobre sociedades (nota 15)

El gasto del ejercicio se calcula de acuerdo con las normas del Plan General de Contabilidad y legislación fiscal aplicable, esto es, considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades y las deducciones y bonificaciones de la cuota.

El resultado participado de las sociedades asociadas se recoge neto de este impuesto.

i) Transacciones en moneda extranjera

Los elementos patrimoniales cuyo precio de adquisición está expresado en moneda extranjera se contabilizan en € mediante su conversión al cambio vigente en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio. Esta valoración se mantiene siempre que no supere la que resulta de aplicar el cambio vigente al cierre al valor que tienen los correspondientes bienes en el mercado. En caso contrario, se dota la provisión correspondiente por la diferencia.

Al 31 de diciembre de 2004 no existen cuentas a cobrar ni a pagar en moneda extranjera por importe significativo.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo el principio de prudencia, se contabilizan únicamente los beneficios realizados al cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas se contabilizan tan pronto como son conocidos.

7. Inmovilizado material

La inversión más importante registrada en este epígrafe corresponde a los inmuebles destinados a arrendamiento. La superficie en alquiler al 31 de diciembre de 2004 ascendía a 102.447 m² con una ocupación del 94%.

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y en las de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente (en miles de €):

	Terrenos y Construcciones	Instalaciones	Otro Inmovilizado	Inmovilizado Total
<u>COSTE :</u>				
Saldo al 1-1-2004	188.274	3.025	1.954	193.253
Entradas	2.328	70	55	2.453
Salidas	-	-	(6)	(6)
Saldo al 31-12-2004	<u>190.602</u>	<u>3.095</u>	<u>2.003</u>	<u>195.700</u>
<u>AMORTIZACION ACUMULADA:</u>				
Saldo al 1-1-2004	(34.856)	(2.066)	(1.582)	(38.504)
Dotaciones	(4.532)	(167)	(163)	(4.862)
Bajas	-	-	6	6
Saldo al 31-12-2004	<u>(39.388)</u>	<u>(2.233)</u>	<u>(1.739)</u>	<u>(43.360)</u>

Las entradas corresponden a mejoras realizadas en algunos inmuebles destinados a arrendamiento.

Se formalizan pólizas de seguro en cuantía suficiente para cubrir los riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material.

8. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

La variación de este epígrafe en el ejercicio 2004 se refleja en el cuadro que figura a continuación (en miles de €):

Sociedad	Valores consolidados al 01-01-04	Resultados participados	Dividendos percibidos	Adquisiciones y enajenaciones		Reservas de consolidación	Trasposos (nota 9b)	Valores consolidados al 31-12-04
				Coste compra/(venta)	Fondo de comercio			
Accinox, S.A.	109.845	31.501	(5.033)	95.895	(34.634)	(11.943)	-	185.631
Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	245.008	71.527	(14.079)	100.652	(63.187)	(5.377)	-	334.544
Carrefour, S.A.	237.228	47.025	(17.603)	(5.784)	5.089	(9.976)	-	255.979
Havas, S.A.	27.166	-	(576)	(21.114)	-	-	(5.476)	-
March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., S.A.	1.297	68	-	-	-	-	-	1.365
March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	949	12	-	-	-	-	-	961
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	12.332	1.078	(801)	(3)	10	(16)	-	12.600
Quavita, S.A.	3.266	-	-	(3.266)	-	-	-	-
Rablin, S.A.	1.175	-	-	(1.175)	-	-	-	-
Unipsa Correduría de Seguros, S.A.	3.440	2.574	(2.272)	-	-	-	-	3.742
TOTALES	641.706	153.785	(40.364)	165.205	(92.722)	(27.312)	(5.476)	794.822

Las variaciones de las reservas de consolidación obedecen a los movimientos de Recursos Propios que se han producido en nuestras sociedades participadas. En el caso de Acerinox, S.A. corresponde al cambio de criterio de valoración del inmovilizado en las sociedades extranjeras, pasando de cambio histórico a tipo de cambio de cierre y a la caída del dólar. En el caso de Carrefour, S.A. estas diferencias se producen fundamentalmente por amortización de acciones propias adquiridas a un precio superior al valor teórico contable y a diferencias de cambio de divisas.

Las enajenaciones más importantes han sido la venta de un 3,61% de Havas, S.A. que ha generado un beneficio de 24,5 millones de € y la venta de la participación en Quavita, S.A. que ha aportado un beneficio de 2,7 millones de €, registrados en el epígrafe "Beneficios por enajenaciones de participaciones puestas en equivalencia" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2004 adjunta.

9. Valores mobiliarios**a) Comunicaciones de participación**

Se han notificado la toma, modificación y cesión de participaciones en el capital social de las sociedades participadas con cotización oficial, cuando han supuesto que el porcentaje resultante ha traspasado un múltiplo del 5%. En las sociedades participadas sin cotización oficial estas comunicaciones se han realizado cuando se ha superado el 10% inicial y posteriores tramos del 5%.

En el ejercicio Corporación Financiera Alba, S.A. ha comunicado a:

Acerinox, S.A. que se ha alcanzado una participación del	10,43%
Actividades de Construcción y Servicios, S.A. que se ha alcanzado una participación del	15,55%

En el ejercicio se han comunicado las siguientes desinversiones:

Inversiones Aramayona, S.A. ha vendido la participación en Quavitae, S.A. del	21,53%
Inversiones Finalba, S.A. ha vendido la participación en Rablin, S.A. del	40,00%

b) Valores mobiliarios a largo plazo (en miles de €)

Los últimos datos disponibles relativos a las sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación, por entender que no se cumplen las circunstancias establecidas en el Real Decreto para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, excluyendo las de escasa importancia, son las siguientes:

Sociedad	Domicilio	Porcentaje de participación en el capital	Capital y Reservas	Resultados del Ejercicio	Coste Neto en libros	Valor Bursátil al 31-12-04
Vodafone Group, plc	The Courtyard, 2-4 London Road Newbury Berkshire RG 14 (Reino Unido)	0,07	n.s.	n.s.	10.869	98.064
Havas, S.A.	2, Allée de Longchamp, Suresnes (France)	0,63	n.s.	n.s.	5.476	11.259
Spirent, plc	Spirent House, Crawley Business Quarter Fleming Way, Crawley, West Sussex (Reino Unido)	0,68	n.s.	n.s.	6.264	6.678
Xfera Móviles, S.A.	C/ Ribera del Sena, s/n (Madrid)	11,29	331.958	(30.723)	-	n.a.
Celtel International B.V.	Scorpius 112, 2132 LR Hoofddorp (Holanda)	3,32	523.542	150.070	26.524	n.a.
Palió.ltd	Löwenstrasse, 1 Zürich (Suiza)	16,98	n.a.	n.a.	1.753	n.a.
Princes Gate	1585 Broadway New York (Estados Unidos)	3,17	n.a.	n.a.	1.566	n.a.

(n.s.=no significativo por ser sociedades cotizadas en Bolsa) (n.a.=no aplicable)

El movimiento de la cartera de valores a largo plazo durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Inversión Renta Variable	Provisión	Coste neto
Saldo al 1-1-04	144.551	(65.891)	78.660
Entradas/dotaciones	16.238	(5.319)	10.919
Salidas/recuperaciones	(44.142)	1.151	(42.991)
Trasposos	5.476	-	5.476
Utilizaciones	-	1.216	1.216
Saldo al 31-12-04	<u>122.123</u>	<u>(68.843)</u>	<u>53.280</u>

Las entradas corresponden a las adquisiciones siguientes:

Xfera Móviles, S.A.	5.448
Celstel International B.V.	10.098
Broadnet, S.A.	343
Otras	349
TOTAL	<u>16.238</u>

Las salidas corresponden a:

	<u>Coste</u>	<u>Beneficio</u>	
Vodafone Group, plc	12.829	63.526	Venta de un 0,06%
Banco Urquijo, S.A.	23.710	15.694	Venta de un 9,98%
Princes Gate	4.893	3.808	
Otras	2.710	602	
TOTAL	<u>44.142</u>	<u>83.630</u>	

Los traspasos corresponden a la reclasificación de la participación restante en Havas, S.A. (0,63%) de "Participaciones puestas en equivalencia" a "Cartera de valores a largo plazo" (nota 8).

La dotación más significativa a Provisiones de Cartera de Valores corresponde a la participación en Xfera Móviles, S.A. que asciende a 5,0 millones de € y la recuperación más importante a Spirent, plc que asciende a 0,9 millones de €.

c) Inversiones en moneda extranjera

El nominal de los valores mobiliarios y otras inversiones financieras análogas en moneda extranjera es el siguiente:

	US\$	Francos Suizos	£
Empresas no consolidadas	4.903.555	16.000.000	214.785

d) Resultados financieros

Los ingresos por participaciones en capital corresponden prácticamente en su totalidad al dividendo pagado por Vodafone Group, plc (2,6 millones de €).

El epígrafe "Otros ingresos financieros" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2004, que asciende a 3,1 millones de €, recoge, principalmente, los importes de las primas cobradas en virtud de contratos de opciones put y call que no fueron ejercitados a su vencimiento.

10. Fondo de Comercio de Consolidación

La variación de este epígrafe en el ejercicio 2004 se refleja en el cuadro que figura a continuación (en miles de €):

	<u>ACS</u>	<u>Acerinox</u>	<u>Carrefour</u>	<u>Prosegur</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1-1-2004	89.024	50.139	18.965	21.081	179.209
Entradas/(salidas) (nota 8)	63.187	34.634	(5.089)	(10)	92.722
Amortización	<u>(8.338)</u>	<u>(4.506)</u>	<u>(708)</u>	<u>(1.170)</u>	<u>(14.722)</u>
Saldo al 31-12-2004	<u>143.873</u>	<u>80.267</u>	<u>13.168</u>	<u>19.901</u>	<u>257.209</u>

11. Existencias

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente (en miles de €):

	<u>Inversión</u>	<u>Provisión</u>	<u>Neto</u>
Saldo al 1/1/04	2.299	(1.736)	563
Salidas	<u>(222)</u>	<u>113</u>	<u>(109)</u>
Saldo al 31/12/04	<u>2.077</u>	<u>(1.623)</u>	<u>454</u>

12. Fondos Propios

Al 31 de diciembre de 2004 el capital social está representado por 66.800.000 acciones al portador de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, encontrándose todas ellas admitidas a cotización en el SIBE (Sociedad de Interconexión Bursátil Española).

La Junta General de Accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A. en su reunión de fecha 25 de mayo de 2004 aprobó delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar en una o varias veces el aumento del capital social hasta un total máximo del 50% de la cifra del capital social mediante aportaciones dinerarias dentro del plazo máximo de cinco años.

Corporación Financiera Alba, S.A. forma parte del grupo Banca March, que posee más del 50% de su capital social. Para la definición y composición de este grupo hay que atender a lo dispuesto por la Circular 5/1993, de 26 de marzo, del Banco de España, que, en su Norma 2ª, apartado 2, entiende, como grupo consolidable de Entidades de Crédito el formado por dos o más entidades consolidables por razón de su actividad, en el que un grupo de personas físicas que actúen sistemáticamente en concierto controlen a varias entidades españolas, todas ellas de crédito.

En este caso, el control del grupo Banca March lo ejercen D. Juan, D. Carlos, Dª Gloria y Dª Leonor March Delgado, quienes controlan conjuntamente el 100% del capital social de Banca March, S.A., sin que ninguno de ellos, ni en base a su participación accionarial, ni en base a ninguna clase de acuerdo, lo haga de manera individual.

Los partícipes en la Sociedad, de forma directa o indirecta, son los siguientes:

Banca March, S.A. y sus accionistas, a la fecha del cierre del ejercicio, controlan, conjuntamente, sin que ninguno de ellos lo haga de manera individual, el **62,38%**

Arnhold and S. Bleichroeder Adviser L.L.C. es un asesor de inversiones que presta servicio a varias entidades y que según la comunicación recibida en la CNMV no alcanzan individualmente un 5% en el capital social, aunque en conjunto, llega al **10,94%**

a) Movimientos de fondos propios (en miles de €):

	Capital suscrito	Reservas distribuibles	Reservas no distribuibles	Resultados de ejercicios anteriores	Reservas de consolidación	Resultados	Dividendo a cuenta	Total
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2004	67.520	18.425	26.672	1.644	588.636	182.502	(4.001)	881.398
Distribución de resultados de 2003	-	-	-	76.218	98.321	(178.540)	4.001	-
Dividendo complementario 2003	-	-	-	-	-	(3.962)	-	(3.962)
Beneficio del ejercicio 2004	-	-	-	-	-	217.405	(3.961)	213.444
Amortización de capital	(720)	(16.063)	-	-	478	-	-	(16.305)
Proceso de puesta en equivalencia (nota 8)	-	-	-	-	(27.312)	-	-	(27.312)
Traspaso de reservas	-	7.242	(7.242)	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004	66.800	9.604	19.430	77.862	660.123	217.405	(3.961)	1.047.263

Las reservas no distribuibles al 31 de diciembre de 2004 incluyen (en miles de €):

Reserva legal de la sociedad matriz	13.504
Por acciones de la sociedad dominante	5.792
Otras	134
TOTAL	19.430

La reserva legal de las sociedades dependientes asciende a 23.109 miles de € y está incluida en la columna de Reservas de consolidación.

b) Desglose de reservas de consolidación

Las reservas de consolidación de sociedades puestas en equivalencia incluyen los resultados aportados al grupo consolidado desde su incorporación a dicho grupo, menos los dividendos distribuidos y la amortización de fondo de comercio.

La distribución del saldo a 31 de diciembre de 2004 es la siguiente (en miles de €):

<u>Sociedades consolidadas por integración global</u>	
Corporación Financiera Alba, S.A.	(47.969)
Alba Inmobiliaria, S.A.	(47.086)
Inversiones Artá, S.A.	(73.013)
Fondarte, S.A.	(301.909)
Inversiones Finalba, S.A.	1.266.936
Fianteira, S.A.	(1.960)
SUBTOTAL	794.999
<u>Sociedades consolidadas por puesta en equivalencia:</u>	
Acerinox, S.A.	(11.796)
Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	39.461
Carrefour, S.A.	(138.207)
March Gestión de Fondos, S.G.I.I., S.A.	36
March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	5
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	(16.891)
Unipsa Correduría de Seguros, S.A.	(7.484)
SUBTOTAL	(134.876)
TOTAL	660.123

c) Acciones de la sociedad dominante

El movimiento en el número de acciones propias es el siguiente:

	Nº de acciones	Porcentaje sobre capital social	Precio medio de adquisición €/acción
Al 1 de enero de 2004	956.758	1,42%	22,04
Adquisiciones	557.321		
Amortizaciones	(719.781)		
Al 31 de diciembre de 2004	794.298	1,19%	22,70

Con fecha 25 de mayo de 2004 la Junta General Ordinaria aprobó la amortización de 719.781 acciones.

Se ha dotado la reserva por acciones de la sociedad dominante por el importe legal exigido (nota 12a). Las adquisiciones del ejercicio responden al considerable descuento que refleja la cotización de Alba sobre el valor liquidativo estimado de la misma. En cualquier evaluación del patrimonio, el saldo que presenta este epígrafe, debería deducirse de la cifra de fondos propios del Balance consolidado al 31 de diciembre de 2004.

Con fecha 22 de mayo de 2002 la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. aprobaron un sistema de opciones para la adquisición de acciones de la sociedad por los Consejeros Ejecutivos y Directores que alcanza a un total de 20 partícipes y 552.000 acciones. El precio de ejercicio quedó fijado en 22,38 €/acción, a cuyo pago podrá aplicarse la cantidad ya satisfecha por cada partícipe, que asciende a 1,413 €/acción. Los derechos de este plan de opciones podrán ejercitarse en los seis meses siguientes al 23 de mayo de 2005.

En el Consejo de Administración de fecha 20 de marzo de 2002 se acordó inmovilizar en una de las filiales de Alba las 552.000 acciones a que asciende el plan de opciones. Una vez aprobado dicho plan de opciones por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2002 se inmovilizaron las 552.000 acciones en Fondarte, S.A..

13. Provisiones para Riesgos y Gastos

El movimiento habido durante el ejercicio 2004 en las cuentas de provisiones para riesgos y gastos ha sido el siguiente (en miles de €):

Saldo a 1/1/04	23.696
Entradas	844
Recuperaciones	(35)
Utilizaciones	<u>(2.062)</u>
Saldo a 31/12/04	<u>22.443</u>

Las entradas incluyen la actualización financiera de la provisión del acta de la inspección fiscal por el impuesto de sociedades del ejercicio 1991 (nota 15).

14. Deudas con entidades de crédito

Su composición al 31 de diciembre de 2004, de acuerdo con sus vencimientos es la siguiente (en miles de €):

<u>Financiación a corto plazo</u>	<u>Saldo dispuesto</u>	<u>Vencimiento</u>
Banca March, S.A.	59.917	13/01/2005
SCH	44.072	02/04/2005
Banesto	43.715	15/04/2005
BBVA	32.724	11/02/2005
Caja Madrid	20.000	28/04/2005
La Caixa	19.731	31/07/2005
Barclays	9.201	23/06/2005
TOTAL	<u>229.360</u>	
Límite concedido	475.000	

El saldo del epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del balance consolidado adjunto incluye 1.512 miles de € por los gastos financieros devengados, a tipo de interés de mercado, pendientes de pago.

Los créditos de Banca March, S.A. y BBVA han sido renovados a su vencimiento por un periodo de un año. El resto de créditos se espera que sean renovados a su vencimiento.

15. Situación fiscal

Alba Inmobiliaria, S.A., Fondarte, S.A., Inversiones Artá, S.A. e Inversiones Finalba, S.A. están acogidas al régimen de Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros y junto a Corporación Financiera Alba, S.A., Fianteira, S.A. y Unipsa, Correduría de Seguros, S.A. tributan por el Régimen de Tributación para Grupos de Sociedades.

La base imponible fiscal del citado grupo se concilia con el resultado contable como sigue (en miles de €):

Beneficio consolidado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	217.405
Ajustes de consolidación	<u>(225.324)</u>
Resultado contable de las sociedades sometidas al Régimen de Tributación Consolidado	(7.919)
Diferencias permanentes	(50.628)
Impuesto de sociedades	19.446
Dividendos y plusvalías acogidas al Régimen de Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros	(34.988)
Dividendos distribuidos entre las Sociedades del Grupo Fiscal Consolidado	(34.456)
Otras	(630)
Diferencias temporales	(59.328)
Aportación a sistemas alternativos de Planes de Pensiones	1.082
Reversión de la provisión por beneficios diferidos	(52.468)
Operaciones entre sociedades del Grupo Fiscal Consolidado	(7.942)
Base imponible	<u><u>(117.875)</u></u>

La "Reversión de la provisión por beneficios diferidos" tiene su origen en una compraventa de acciones Vodafone Group, plc realizada en el año 2002, que generó un beneficio de 203.555 miles de € anulado en el proceso de consolidación contable. Esta operación generó un impuesto anticipado de 66.563 miles de €, que se registró en el epígrafe "Administraciones Públicas" del activo del Balance de situación. La evolución de las partidas de esta operación ha sido la siguiente:

	2002	2003	2004	Pendiente
Beneficio anulado	203.555	(79.157)	(52.468)	71.930
Impuesto anticipado	66.563	(23.024)	(18.364)	25.175

Los importes pendientes se reflejarán en las Cuentas Consolidadas en la fecha en que se vendan las acciones de Vodafone Group, plc a terceros ajenos al Grupo Alba.

En el ejercicio de 2002 el Grupo Fiscal Consolidado obtuvo 90,5 millones de € de beneficios por la venta de activos que se acogieron a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios (artículo 36^{ter} de la L.I.S.). El importe de la venta ascendió a 112,5 millones de €, habiéndose reinvertido íntegramente durante dicho año. El plazo legal de mantenimiento de la inversión finaliza en 2005.

Existen bases imponibles negativas por importe de 230,5 millones de € compensables hasta el año 2019 y deducciones de la cuota por doble imposición por 15,1 millones de € aplicables hasta 2011.

Corporación Financiera Alba, S.A. tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2000 y siguientes. Se estima que los impuestos adicionales que pudieran derivarse de dichas inspecciones fiscales no serían significativos. Se encuentra recurrida y avalada ante el Tribunal Supremo el acta de la inspección fiscal por el impuesto de sociedades del ejercicio 1991, cuyo importe se encuentra totalmente cubierto por una provisión de 8,7 millones de €.

16. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2004, el detalle de las garantías y pasivos contingentes era el siguiente: (en miles de €)

Contragarantía de los avales bancarios a favor de Xfera Móviles, S.A.	35.318
Avales prestados por actas fiscales (nota 15)	7.015
Garantías prestadas por la venta de la participación en Banco Urquijo, S.A.	6.813
Otras garantías	2.279
Total	<u>51.425</u>

La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones resolvió con fecha 23 de Junio de 2004 reducir los avales prestados para la Licencia de Xfera Móviles, S.A. de 467,8 millones de € a 176,1 millones de €. Esta resolución ha supuesto para Alba reducir los avales en 29,4 millones de €.

17. Número medio de personas empleadas

El número de personas empleadas al final del ejercicio 2004, distribuido por categorías fue el siguiente:

Titulados	20
Administrativos	22
Otros	<u>2</u>
Total	<u>44</u>

18. Ingresos y gastos**a) Importe neto de la cifra de negocios:**

El desglose geográfico de la cifra neta de negocios es el siguiente (en miles de €):

Madrid	9.437
Barcelona	1.544
Resto de España	<u>433</u>
Total	<u><u>11.414</u></u>

b) Transacciones con sociedades consolidadas por puesta en equivalencia:

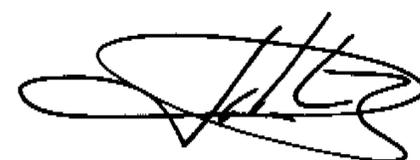
Las operaciones realizadas en concepto de arrendamientos de oficinas en el ejercicio han sido 0,2 millones de €.

c) Aportación por sociedades a los resultados consolidados (en miles de €):

La aportación de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación al resultado neto consolidado del ejercicio ha sido la siguiente:

	<u>Aportación a los resultados consolidados</u>
Corporación Financiera Alba, S.A.	(397)
Alba Inmobiliaria, S.A.	22.273
Inversiones Artá, S.A.	38.607
Inversiones Finalba, S.A.	24.937
Fianteira, S.A.	259
Fondarte, S.A.	<u>(7.337)</u>
Por Integración Global	78.342
Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	63.189
Acerinox, S.A.	26.996
Carrefour, S.A.	46.316
March Gestión de Fondos, S.G.I.I.C., S.A.	68
March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	12
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	(92)
Unipsa Correduría de Seguros, S.A.	<u>2.574</u>
Por Puesta en Equivalencia	139.063
TOTAL	<u><u>217.405</u></u>

La aportación a los resultados consolidados de las sociedades puestas en equivalencia incluyen el beneficio participado y la amortización de fondos de comercio.



19. Retribución al Consejo de Administración.

La Sociedad ha registrado las siguientes retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración (en miles de €):

Salarios (Consejeros Ejecutivos)	1.669	
Retribución al Consejo de Administración	330	(a razón de 30.000 € por Consejero)
Retribución adicional a Copresidentes	156	(a razón de 78.000 € por Copresidente)
TOTAL	<u>2.155</u>	

Los Consejeros no devengan retribuciones adicionales por la participación en Comisiones del Consejo.

Adicionalmente se han efectuado unas aportaciones a sistemas alternativos de planes de pensiones y seguros de 0,660 millones de €, correspondientes a los Consejeros que realizan funciones ejecutivas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Alba en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:

Titular	Sociedad	Actividad	Participación	Funciones
Alfredo Lafita Pardo	Banco Guipuzcoano, S.A.	Banca	1,536%	Consejero
Alfredo Lafita Pardo	Diana, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	Capital riesgo	-	Consejero
Manuel Soto Serrano	Banco Santander Central Hispano	Banca	0,003%	Vicepresidente 4º
Manuel Soto Serrano	Mercapital Servicios Financieros, S.L.	Capital desarrollo	-	Vicepresidente no ejecutivo

20. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio y antes de la formulación de cuentas, se ha iniciado un proceso de fusión de todas las sociedades dependientes, excepto Unipsa Correduría de Seguros, para racionalizar las actividades de las entidades, siendo las ventajas económicas de la fusión el ahorro de costes administrativos de control (con el coste actual de una sociedad se administrarán cinco) y de costes financieros (intereses, gastos de custodia, comisiones por operaciones de valores, dividendos, etc.); asignación más eficiente de los recursos humanos y eliminación de Consejos de Administración, al concentrarse en una sola sociedad las participaciones indirectas de la matriz. La fusión evitará una clara duplicación de gastos en los capítulos de contabilidad, nómina, seguros sociales, gestión de impuestos, Consejos de Administración, gastos de propiedad de la cartera de valores, gastos notariales y registrales, informes de auditoría y, en general, cualquier encargo a terceros, simplificándose así notablemente la actual estructura.

21. Retribución a los auditores

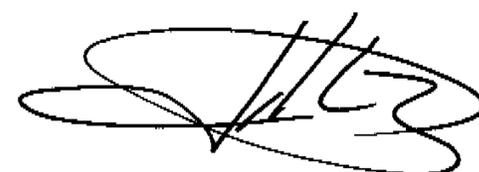
El importe de los honorarios devengados por Deloitte han sido de 62.500 €, correspondiendo íntegramente a los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas del ejercicio 2004.

22. Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF

De acuerdo con las NIIF convalidadas por la Unión Europea, y de aplicación en España, el Grupo Alba vendrá obligado a presentar sus cuentas consolidadas del ejercicio 2005 bajo las mencionadas normas contables.

Estas nuevas normas contables contemplan la necesidad de presentar, con los mismos criterios contables y con fines comparativos, junto a los estados financieros correspondientes al ejercicio 2005, las cifras correspondientes al ejercicio 2004.

Para cumplir estas obligaciones el Grupo Alba ha desarrollado un plan de transición a las NIIF, que concluirá, de acuerdo con la normativa aplicable, en el ejercicio 2005.



23. Información de la matriz (Corporación Financiera Alba, S.A.)

Se incluye como información complementaria la relativa a la sociedad matriz, que ha sido extractada de sus cuentas anuales del ejercicio 2004 y no recoge el efecto de la consolidación. Las referidas cuentas anuales están pendientes de aprobación por la Junta General y de depósito en el Registro Mercantil.

- a) Balances
- b) Cuentas de Pérdidas y Ganancias
- c) Propuesta de distribución de beneficios

a) BALANCES DE CORPORACION FINANCIERA ALBA, S. A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(en miles de €)

ACTIVO	2004	2003	PASIVO	2004	2003
INMOVILIZADO	284.666	287.091	FONDOS PROPIOS	203.901	194.488
Inmovilizaciones inmateriales	25	29	Capital suscrito	66.800	67.520
Inmovilizaciones materiales	152.160	154.550	Reservas	29.034	45.098
Terrenos y construcciones	190.599	188.271	Reserva legal	13.504	16.448
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	3.095	3.025	Reserva para acciones propias	5.792	5.691
Otro inmovilizado	1.543	1.540	Otras reservas	9.738	22.959
Amortizaciones	(43.077)	(38.286)	Resultados de ejercicios anteriores	77.862	1.644
Inmovilizaciones financieras	132.481	132.512	Remanente	77.862	1.644
Participaciones en empresas del Grupo	128.555	128.555	Pérdidas y ganancias	34.199	84.269
Participaciones en empresas Asociadas	2.205	2.205	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(3.994)	(4.043)
Fianzas constituidas a largo plazo	1.721	1.752	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	10.387	10.559
ACTIVO CIRCULANTE	6.501	7.324	ACREEDORES A LARGO PLAZO	2.047	1.972
Deudores	562	174	Fianzas recibidas a largo plazo	2.047	1.972
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	520	125	ACREEDORES A CORTO PLAZO	74.832	87.396
Administraciones Públicas	-	77	Deudas con entidades de crédito	72.707	85.285
Deudores varios	81	64	Préstamos y otras deudas	72.707	85.285
Provisiones	(39)	(92)	Acreedores comerciales	1.427	1.304
Inversiones financieras temporales	46	52	Empresas del grupo acreedores	-	184
Acciones propias	5.792	5.691	Otras deudas no comerciales	698	623
Tesorería	101	1.406	Administraciones Públicas	171	107
Ajustes por periodificación	-	1	Otras deudas	97	87
			Remuneraciones pendientes de pago	430	429
TOTAL ACTIVO	291.167	294.415	TOTAL PASIVO	291.167	294.415

b) CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DE CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(en miles de €)

DEBE	2004	2003	HABER	2004	2003
GASTOS			INGRESOS		
Gastos de personal	2.716	2.544	Importe neto de la cifra de negocios	11.589	11.524
Sueldos y salarios	2.256	2.149	Ingresos por arrendamientos	11.589	11.524
Cargas sociales	460	395			
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	4.801	4.823			
Variación de las provisiones de tráfico	(89)	92			
Otros gastos de explotación	2.151	2.486			
Servicios exteriores	2.128	2.657			
Tributos	23	(171)			
BENEFICIOS DE EXPLOTACION	2.010	1.579			
Gastos financieros y gastos asimilados	2.454	1.851	Ingresos de participaciones en capital	34.456	82.165
Por deudas con empresas del Grupo	34	13	En empresas del Grupo	34.456	82.165
Por deudas con terceros	2.420	1.838	Otros intereses e ingresos asimilados	105	375
			De empresas del grupo	-	168
			Otros intereses	2	91
			Beneficios en inversiones financieras	103	116
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	32.107	80.689			
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	34.117	82.268			
Gastos extraordinarios	-	486	Beneficios en enajenación de inmovilizado material	-	2.572
			Otros beneficios extraordinarios	-	5
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	2.091			
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	34.117	84.359			
Impuesto sobre Sociedades	(82)	90			
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	34.199	84.269			

c) PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE BENEFICIOS DEL EJERCICIO DE 2004 (en miles de €)

Bases de Reparto

Beneficio neto	34.199
Remanente	77.862
Total	112.061

Distribución

A Remanente	104.073
A Dividendos	7.988
Total	112.061

El día 11 de noviembre de 2004 se abonó un dividendo a cuenta del ejercicio 2004 en la cuantía de 0,06 € a cada una de las 66.571.332 acciones de 1,00 € de valor nominal, ya excluida autocartera, que en ese momento había en circulación y figura registrado en el Balance consolidado adjunto disminuyendo los fondos propios. Además se propondrá a la Junta General de Accionistas el pago de un dividendo complementario de 0,06 € por acción

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 216 de la Ley de Sociedades Anónimas a efectos de la distribución de dividendos a cuenta, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del 21 de septiembre de 2004, adoptó el acuerdo que se transcribe a continuación:

"A la vista de los resultados a 31 de agosto, y manteniendo la misma política de dividendos de ejercicios anteriores, se plantea el reparto del dividendo a cuenta a distribuir el próximo mes de noviembre, a cuyo efecto el Consejo, por unanimidad, acuerda:

- Formular, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 216 de la Ley de Sociedades Anónimas, el siguiente estado contable, referido, como es preceptivo, a la situación financiera individual, no consolidada, de Corporación Financiera Alba:

	Miles de Euros
1.- Importe máximo a distribuir	3.995
2.- Cálculo del beneficio disponible	
2.1. Beneficio acumulado al 31-8-04, con el siguiente desglose:	7.594
Resultados ordinarios	7.524
Resultados extraordinarios	70
SUMA	7.594
2.2. A deducir	
Pérdidas de ejercicios anteriores	-
Dotación reserva legal (dotado al 20% del capital)	-
Impuesto de Sociedades	-
Total beneficio disponible	7.594

Según balance a 31 de agosto de 2004, la tesorería disponible de la sociedad asciende a 147.786 miles de euros.

Del anterior estado contable se desprende que el dividendo a cuenta máximo propuesto es inferior al beneficio disponible y que la tesorería de la sociedad es superior a aquél.

Asimismo, en consonancia con lo anterior, el Consejo, por unanimidad, acuerda:

- Pagar un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio social de 2004, a razón de 0,060 euros por acción, excluido el importe que correspondería a las acciones propias que tenga la sociedad el día de pago del citado dividendo a cuenta.

A tal efecto, se delega en el Vicepresidente, D. Pablo Vallbona Vadell; en el Consejero Delegado, D. Isidro Fernández Barreiro, en el Consejero, D. Enrique Piñel López, y en el Secretario General, D. José Ramón del Caño Palop, con carácter indistinto y solidario, la facultad de fijar el importe total a distribuir, dentro del máximo acordado, cuyo importe concreto se determinará en función del número de acciones que tengan derecho al cobro.

El dividendo a cuenta se mantiene a razón de 0,060 euros por acción con derecho al cobro, cifra que corresponde al 6% del nominal, y sobre la que se practicará, en su caso, la retención del 15% en concepto de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o Impuesto de Sociedades, según la naturaleza del perceptor.

Se faculta igualmente al Vicepresidente, D. Pablo Vallbona Vadell, al Consejero Delegado, D. Isidro Fernández Barreiro, al Consejero, D. Enrique Piñel López, y al Secretario General, D. José Ramón del Caño Palop, para que cualquiera de ellos fije el día concreto del mes de noviembre en el que se distribuirá el dividendo a cuenta, publique los anuncios correspondientes y, en fin, lleve a cabo cuantas actuaciones sean necesarias al efecto.”

CERTIFICACION DE CUENTAS

D. Isidro Fernández Barreiro, Consejero-Delegado y D. Ignacio Martínez Santos, Director Financiero de Corporación Financiera Alba, S.A., han certificado que las cuentas anuales consolidadas de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, que se presentan al Consejo de Administración de esta sociedad para su formulación, son íntegras y reflejan fielmente la situación patrimonial del grupo consolidado y que a las mismas están incorporados los estados contables de todas las sociedades participadas, que integran el perímetro de consolidación de acuerdo con la normativa mercantil y contable que resulta de aplicación.

FORMULACION DE CUENTAS

La formulación de las presentes cuentas anuales ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 31 de marzo de 2005, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General; dichas cuentas están extendidas en 26 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando en esta última hoja, nº 26, todos los Consejeros.

Carlos March Delgado

Juan March Delgado

Pablo Vallbona Vadell

Isidro Fernández Barreiro

Alfonso Tolcheff Álvarez

Nicholas Brookes

Alfredo Lafita Pardo

Enrique Piñel López //

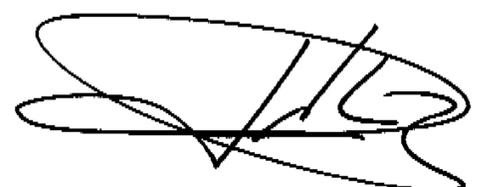
Luis Ángel Rojo Duque

Manuel Soto Serrano

Francisco Verdú Pons

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO

EJERCICIO 2004

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a vertical stroke, located in the bottom right corner of the page.

INFORME DE GESTION

EJERCICIO 2004

1. Evolución de los negocios y situación de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2004 representan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de la evolución de los negocios de la Compañía y han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad.

Durante el ejercicio social de 2004 la actividad del Grupo Alba ha consistido en:

- * La gestión de un conjunto de participaciones de control e influencia en una serie de empresas con actividades en distintos sectores económicos.
- * La promoción y participación en empresas.
- * La explotación de inmuebles en régimen de alquiler o venta.

2. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio.

Con posterioridad al cierre del ejercicio y antes de la formulación de cuentas, se ha iniciado un proceso de fusión de todas las sociedades dependientes, excepto Unipsa Correduría de Seguros, para racionalizar las actividades de las entidades, siendo las ventajas económicas de la fusión el ahorro de costes administrativos de control (con el coste actual de una sociedad se administrarán cinco) y de costes financieros (intereses, gastos de custodia, comisiones por operaciones de valores, dividendos, etc.); asignación más eficiente de los recursos humanos y eliminación de Consejos de Administración, al concentrarse en una sola sociedad las participaciones indirectas de la matriz. La fusión evitará una clara duplicación de gastos en los capítulos de contabilidad, nómina, seguros sociales, gestión de impuestos, Consejos de Administración, gastos de propiedad de la cartera de valores, gastos notariales y registrales, informes de auditoría y, en general, cualquier encargo a terceros, simplificándose así notablemente la actual estructura.

3. Evolución previsible de la Sociedad.

El objetivo prioritario de Alba es conseguir que sus empresas participadas obtengan la máxima rentabilidad, mejoren su competitividad y aumenten su potencial humano, financiero y tecnológico. Además, la estructura financiera de la Sociedad y su dimensión y flexibilidad permitirán aprovechar las oportunidades de negocio que puedan presentarse.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo.

Las específicas actividades de la Sociedad y la ausencia de producción, no hacen necesarias inversiones directas en este área.

5. Adquisiciones y enajenaciones de acciones propias

El movimiento en el número de acciones propias mostradas en el activo de los Balances consolidados adjuntos, es el siguiente:

	Nº de acciones	Porcentaje sobre capital social	Precio medio de adquisición €/acción
Al 1 de enero de 2004	956.758	1,42%	22,04
Adquisiciones	557.321		
Amortizaciones	(719.781)		
Al 31 de diciembre de 2004	<u>794.298</u>	1,19%	22,70

.Se ha dotado la Reserva para acciones de la sociedad dominante y la Reserva por capital amortizado, por el importe legal exigido.

6. Informe del Comité de Auditoría**I.- Introducción**

Este informe sobre las funciones y actividades del Comité de Auditoría de Corporación Financiera Alba, S.A., se elabora siguiendo las recomendaciones en materia de buen gobierno corporativo de las sociedades cotizadas y, en particular, las recogidas en el informe de la "Comisión Especial para el Fomento de la Transparencia y la Seguridad en los Mercados Financieros y en las Sociedades Cotizadas" ("Informe Aldama"), publicado el 8 de enero de 2003.

El Comité de Auditoría fue creado por el Consejo de Administración el 29 de marzo de 2000, siguiendo las recomendaciones del denominado "Código Olivencia", con la denominación inicial de Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Con posterioridad, la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero ("Ley Financiera"), estableció la existencia obligatoria de este Comité en las sociedades cotizadas y determinados requisitos relacionados con su composición, competencias y normas de funcionamiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en dicha Ley, Corporación Financiera Alba, S.A. modificó sus estatutos sociales y su Reglamento del Consejo de Administración, fijando las competencias del Comité y las reglas de su funcionamiento, que más adelante se mencionan.

II.- Funciones del Comité de Auditoría

En el artículo 47 de los Estatutos Sociales de Corporación Financiera Alba, S.A., de acuerdo con lo previsto en la Disposición Adicional 18ª de la Ley del Mercado de Valores (introducida por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero), se encomiendan al Comité de Auditoría las siguientes funciones, sin perjuicio de aquéllas otras que le pueda asignar el Consejo de Administración:

- Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- Propuesta al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas del nombramiento de los auditores de cuentas externos.
- Supervisión de los servicios de auditoría interna en el caso de que exista dicho órgano dentro de la organización empresarial.
- Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.
- Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

III.- Composición

El Comité es un órgano interno del Consejo y, por lo tanto, está compuesto por Consejeros de la Sociedad. Los miembros han de ser en su mayoría Consejeros externos (sin funciones ejecutivas) nombrados por el Consejo de Administración, y su Presidente debe elegirse entre estos Consejeros externos. De acuerdo con lo previsto en la Ley y en los Estatutos Sociales, el Presidente debe ser sustituido cada cuatro años pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese.

Como consecuencia de la introducción del régimen legal relativo al Comité de Auditoría y de las modificaciones llevadas a cabo en los Estatutos de la Sociedad y en el Reglamento del Consejo de Administración, se efectuó un nuevo nombramiento de los miembros de este Comité, por el Consejo de Administración celebrado el 22 de mayo de 2003, aunque se mantuvo a los mismos Consejeros que venían formando parte de la antes denominada Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Los Consejeros que han formado parte de este Comité durante 2004 han sido: D. Manuel Soto Serrano como Presidente, y D. Francisco Verdú Pons y D. Enrique Piñel López como Vocales, actuando como Secretario D. José Ramón del Caño Palop. El Presidente tiene la condición de Consejero independiente y de los otros dos miembros mencionados, el primero tiene la condición de Consejero externo-dominical y el segundo de Consejero ejecutivo.

IV.- Funcionamiento y actividad

El funcionamiento interno del Comité se rige por lo previsto en el artículo 47 de los Estatutos Sociales y por lo establecido en los artículos 29 a 34 del Reglamento del Consejo de Administración, que regulan todo lo relativo a sus sesiones, convocatorias, quórum, adopción de acuerdos, actas, relaciones con el Consejo y con la Dirección de la Compañía, y las facultades para solicitar información sobre cualquier aspecto de la Compañía y para recabar el asesoramiento de profesionales externos.

Durante el ejercicio de 2004 el Comité de Auditoría ha celebrado cinco reuniones, en las que se ha trabajado, dentro de las funciones mencionadas anteriormente, en las áreas que a continuación se indican, y para las que ha dispuesto de la información y documentación necesaria:

- Revisión de la información financiera periódica para su remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Auditoría externa de las cuentas anuales.
- Sistema de identificación de riesgos y de control interno.
- Cumplimiento del ordenamiento jurídico y la normativa interna.

a) Revisión de la información financiera periódica

En relación con la información financiera periódica el Comité de Auditoría ha analizado, previamente a su presentación, las informaciones financieras trimestrales y semestrales que se envían a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que se hacen públicas, así como los dípticos informativos complementarios que se publican.

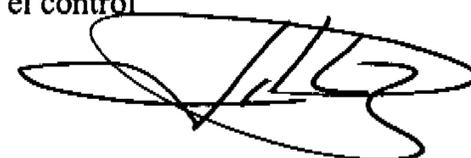
A dicho análisis colabora el Director Financiero de la sociedad, responsable de la preparación de la referida información, a efectos de explicar al Comité el proceso contable seguido para elaborar las citadas informaciones financieras, y las decisiones y criterios adoptados.

El Comité dio su visto bueno a las citadas informaciones, previa la introducción de determinadas sugerencias planteadas por el mismo.

Asimismo, una reunión fue destinada al examen de las cuentas anuales, antes de su formulación por parte del Consejo de Administración.

b) Auditoría externa de las cuentas anuales y relaciones con los Auditores externos

En cuanto a la Auditoría externa de las cuentas anuales cabe mencionar que, a la reunión que se acaba de mencionar, asistió el Auditor externo, que informó ampliamente sobre los trabajos de auditoría realizados, las cuestiones más importantes planteadas y los criterios seguidos. Las cuentas anuales fueron objeto de un informe sin salvedades, sin que se advirtieran riesgos relevantes en la sociedad, y considerando adecuado el control



interno de la compañía. Para la realización de sus funciones, los Auditores externos contaron con la colaboración de las personas responsables dentro de la Compañía.

Por otra parte, también se explicó la planificación de los trabajos de auditoría para el ejercicio 2004, cuyo presupuesto fue aprobado en otra de las reuniones, y se examinaron las repercusiones que para Corporación Financiera Alba puede tener la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asimismo, y de acuerdo con las previsiones legales y la normativa interna, el Comité de Auditoría ha velado por la independencia del Auditor externo en el desarrollo de sus funciones y por el respeto a las incompatibilidades o limitaciones en su actuación que les afectan.

Finalmente, dentro de esta área, también deliberó el Comité sobre la renovación del nombramiento del Auditor, que se propuso al Consejo para su planteamiento a la Junta.

c) Sistema de identificación de riesgos y de control interno

En materia de sistema de identificación de riesgos y de control interno, debe resaltarse que la Dirección Financiera es la encargada, dentro de la Sociedad, del control interno de la misma, que cuenta con una serie de normas operativas que establecen los criterios de control interno. Estas normas, que se recogen en el "Manual de Funcionamiento", se refieren, entre otras cuestiones, a las inversiones y desinversiones, los presupuestos y el control de los gastos, la consolidación, el sistema informático, los controles de administración, y los archivos.

El Comité de Auditoría tiene atribuidas competencias en esta materia y evalúa si la Compañía cuenta con organización, personal y procesos adecuados para identificar y controlar sus principales riesgos operativos, financieros y legales, y se le faculta para investigar cualquier aspecto del sistema de identificación de riesgos y de control interno que considere oportuno. A este respecto, se encomendó a los Auditores externos la realización de un examen detenido del sistema de control interno de la Compañía y, en especial, del "Manual de Funcionamiento", del que resultó que, en su opinión, la misma dispone de un sistema de control interno satisfactorio.

Durante el ejercicio 2004 no se ha detectado ninguna incidencia de relieve en esta materia.

d) Cumplimiento normativo

Con relación al cumplimiento del ordenamiento jurídico y de la normativa interna, se realiza una exposición más detallada que en los puntos anteriores, puesto que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 26.c) del Reglamento del Consejo de Administración, el Comité de Auditoría debe realizar un informe a este respecto.

En primer término, cabe señalar que la Sociedad, para asegurarse el cumplimiento de la normativa aplicable, dispone de una organización adecuada, en la que destaca la existencia de una Asesoría Jurídica, una Asesoría Fiscal y una Dirección Financiera que, cada una en su área de competencias, vela porque se respete la normativa

vigente (externa e interna). Asimismo, en el ámbito del Consejo, su Reglamento prevé que la Secretaría se encargue de velar por la legalidad formal y material de sus actuaciones, por la regularidad estatutaria de las mismas y porque se respeten sus procedimientos y reglas de gobierno.

Por otra parte, entre las funciones de este Comité se encuentra la de velar por la existencia de un proceso interno eficaz para vigilar que la Compañía cumple con las leyes y disposiciones reguladoras de su actividad, y comprobar que se han establecido los procedimientos necesarios para asegurarse que el equipo directivo y los empleados cumplen con la normativa interna. Asimismo, debe señalarse que a las reuniones del Comité asiste el Director Financiero encargado del control interno de la sociedad, que informa de los temas relativos a esta materia.

En cuanto a la existencia de procedimientos internos, tal y como se ha mencionado en el apartado anterior, la Sociedad cuenta con una serie de normas operativas ("Manual de Funcionamiento") que establecen los criterios de control interno.

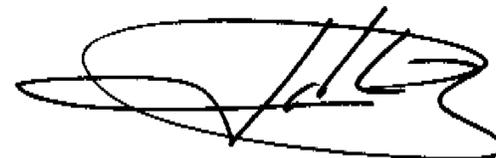
Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité considera que la Sociedad dispone de una organización adecuada y de un cuadro normativo suficiente para asegurar el cumplimiento de la normativa –interna y externa- aplicable.

Finalmente, en relación con esta área de actuación, el Comité de Auditoría ha seguido de cerca las disposiciones e iniciativas aparecidas durante el ejercicio en materia de buen gobierno corporativo, así como las actuaciones que han debido llevarse a cabo para la adaptación a las mismas de la sociedad. En este sentido, el Comité examinó especialmente los Proyectos de modificación de los Reglamentos de la Junta General y del Consejo de Administración elaborados para adaptar los mismos a la previsiones de la Ley 26/2003, de 17 de julio ("Ley de Transparencia"), y la modificación del Reglamento Interno de Conducta para adaptarlo a las observaciones que formuló, en su momento, la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Por otra parte, también fue objeto de estudio por parte del Comité el proyecto de Informe Anual de Gobierno Corporativo, que posteriormente fue aprobado por el Consejo de Administración, y el Informe preparado por el Órgano de control previsto en el Reglamento Interno de Conducta, sobre las actuaciones llevadas a cabo en cumplimiento del mismo.

Igualmente, ha seguido el Comité la puesta en funcionamiento de la nueva página web de la compañía, que tuvo lugar en el mes de octubre y que se encuentra plenamente adaptada a las disposiciones en vigor.

A la vista de todo lo anterior, el Comité considera que la situación de cumplimiento por parte de la Sociedad de la normativa en materia de buen gobierno corporativo es satisfactoria, cumpliéndose no sólo con las exigencias normativas aplicables, sino también con las recomendaciones aparecidas en esta materia.



APROBACIÓN DEL CONSEJO

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A., en su reunión de 31 de marzo de 2005, ha aprobado el presente informe de gestión, que se halla extendido en 7 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando en esta última hoja todos los Consejeros.

Carlos March Delgado

Juan March Delgado

Pablo Vallbona Vadell

Isidro Fernández Barreiro

Alfonso Tolcheff Álvarez

Nicholas Brookes

Alfredo Lafita Pardo

Enrique Piñel López

Luis Ángel Rojo Duque

Manuel Soto Serrano

Francisco Verdu Pons

[REDACTED]

D. ISIDRO FERNÁNDEZ BARREIRO, Consejero-Delegado y D. IGNACIO MARTÍNEZ SANTOS, Director Financiero de Corporación Financiera Alba, S.A.

CERTIFICAN:

Que estas cuentas anuales consolidadas Corporación Financiera Alba, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, que se presentan al Consejo de Administración de esta sociedad para su formulación, son íntegras y reflejan fielmente la situación patrimonial del grupo consolidado.

Asimismo, se hace constar que en las cuentas anuales consolidadas están incorporados los estados contables de todas las sociedades participadas de Corporación Financiera Alba, S.A., tanto nacionales como internacionales, que integran el perímetro de consolidación de acuerdo con la normativa mercantil y contable que resulta de aplicación.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide la presente certificación, en Madrid a 31 de marzo de 2005.

EL CONSEJERO DELEGADO

EL DIRECTOR FINANCIERO